ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN SU IMPRENTA
CALLE 25 DE MAYO NÚM. [illegible]
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS

Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. [illegible]

EL SIGLO

DIARIO DE LA MAÑANA

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA
Gerente: ARTURO RICARD

Por un mes . . 1.00 peso | Por un año . . [illegible]
Por seis meses . . 5.50 " | Número del dia . . 0.04
Número atrasado 0.10

Agente: EN PARIS, INGLATERRA, BELGICA y SUIZA, Señores M [illegible] FABRE ET Cie., rue de la Grange Batelière 18.

Montevideo—Viérnes 8 de Noviembre de 1901

Año XXXVIII—Núm. 11.136

Almanaque

Hoy viérnes 8—Santos Severino, mártir, Mauro y Claro.
Van 311 dias transcurridos faltando 54 para fin de año.
Sale el sol á las 5 h. y 13 m. y se pone á las 6 h. y 47 m.
Cuarto menguante (6.º dia).

EL SIGLO

Ecos y comentarios

La actitud del Directorio Nacionalista

[illegible]

¿Política de represalias?

[illegible]

El conflicto escolar

[illegible]

[illegible]

Notas de Fénix

[illegible]

Fénix.

Noticias generales

Ecos de la huelga

[illegible]

Montevideo, Noviembre 7 de 1901—Señor vice-[illegible]

[illegible]

Produccion de maíz

[illegible]

Estadística de 1901-1902

[illegible] puesto á disposicion de dos empleados de la Direccion de estadística tarjetas gratuitas de libre tránsito por sus líneas.

Semejante actitud, que revela el muy encomiable propósito de fomentar la actividad del Departamento de Ganadería y Agricultura en bien de los valiosos intereses rurales que le son encomendados, merece una calurosa palabra de elogio de parte de la prensa imparcial y justiciera.

El ensayo de la Inyeccion Thomaway

El señor Lucio Rodriguez Diez ha conferenciado con el señor Solari, director interino del Instituto Experimental de Higiene, con el objeto de acordar la mejor forma de llevar á cabo el proyectado ensayo oficial de la inyeccion Thomaway contra la tristeza.

De ese cambio de ideas, ha quedado resuelto que la experiencia empiece por el análisis del líquido de la referencia y [illegible] del [illegible] que el control se practique sobre [illegible] animales vacunos, extendiendo la [illegible] observacion tambien al plazo dentro [illegible] cual pueden durar los efectos preservativos de la inyeccion núm. 1.

En consecuencia, algunos de los animales inoculados con esta última inyeccion serán puestos en contacto con otros animales enfermos de Tristeza recien á los dos ó tres meses despues.

Además, la infeccion de los animales destinados á controlar la eficacia de la inyeccion número 2 ó curativa se practicará en dos modos distintos, ó sea mediante garrapatas y mediante inoculacion de sangre de animales enfermos.

Como se vé, se adoptarán todas las cautelas necesarias para asegurar la seriedad científica del ensayo proyectado.

El sumario del Corralon de Limpieza

En la sesion celebrada ayer por la Junta se trató del sumario levantado en el Corralon Municipal por los delegados de la corporacion, en el corralon de limpieza pública.

Se leyeron las conclusiones á que llegan los sumariantes: pero como el señor Urta y Rocca había presentado un escrito pidiendo se le diese vista del expediente, se accedió á ello concediéndosele un plazo de 10 días para evacuar ese traslado.

COMISION PERMANENTE

Con ausencia de los dos senadores que en ella tienen cabida, sesionó ayer la Comision Permanente.

Manifestado que hubo el secretario la imposibilidad de que asistieran á la sesion ni los senadores titulares ni sus suplentes, se procedió á elegir un presidente *ad hoc*, correspondiendo el cargo al doctor Brito del Pino.

Se dió cuenta de dos asuntos entrados: uno sin mayor importancia y el otro relativo á la protesta telegráfica elevada por el Club Rivera de Tacuarembó contra la Junta Electoral de ese departamento por no haber constituido las mesas receptoras—hecho de que hemos dado cuenta oportunamente, habiendo anteayer ampliado la informacion al respecto.

Dispuso la mesa que ese asunto pasara á una Comision compuesta de los señores Guñarro y Espalter. Iba á darse por terminado el acto cuando el último de los legisladores nombrados mocionó para que la Comision se expidiera en cuarto intermedio, dada la intrínseca urgencia del asunto.

Así se resolvió, y pasadas dos horas volvió á sesionar la Permanente, dándose cuenta del extenso informe redactado.

En él se declaraba la violacion de la ley hecha por la Junta Electoral, se analizaba la naturaleza del hecho para establecer (como lo hacía el informe en sentido afirmativo) si la Comision Permanente podía intervenir en el asunto, y por último se llamaba la atencion de los legisladores de ser la corporacion mencionada reincidente en el mismo hecho. Se aconsejó en el informe la aprobacion del proyecto que va enseguida, en consecuencia de las doctrina sustentadas en él.

Dice así el proyecto que fué aprobado sin observacion en ambas discusiones:

PROYECTO DE RESOLUCION

Diríjase una minuta de comunicacion al P. E. á fin de que se sirva hacer saber á la Junta Electoral de Tacuarembó que de acuerdo con lo preceptuado por los artículos 22 de la Constitucion y 29 de la Ley de Elecciones, la eleccion de representantes por Tacuarembó debe efectuarse el dia 24 del corriente mes, á cuyo fin deberá en cumplimiento del artículo 5.º de la ley expresada constituir inmediatamente las mesas receptoras de votos, bajo pena de las responsabilidades legales.»

TRIBUNALES Y JUZGADOS

Acuerdo sobre visita general de causas criminales—El Tribunal Pleno en acuerdo general celebrado ayer, designó los dias 21 y 22 del corriente mes para que se practique la visita general de causas de la capital y de los departamentos, la que se verificará en la forma dispuesta en el acuerdo de 12 de Febrero de 1895, para cuyo efecto los señores jueces del Crímen, Correccional y los de Paz de la capital, remitirán antes del dia 21 las causas de presos en que conozcan, acompañadas de la relacion que determina el artículo 369 del Código de Instruccion Criminal.

Los señores jueces departamentales tendrán que enviar al tribunal, dentro del mismo término, igual relacion: así como la de los penados que cumplan su condena en la localidad, determinando la naturaleza de la causa por que fueran procesados y la fecha de su prision.

El Tribunal, en su acuerdo de ayer, encarece se ajusten dichas relaciones á lo establecido en el acuerdo y disposicion legal citados.

Oportunamente el Tribunal designará la fecha en que haya de verificarse la visita de cárceles.

—El Tribunal de Apelaciones de primer turno, dictó sentencia ayer en tercera instancia en la causa seguida contra Emeterio Viera, por imputacion de la muerte de Francisco Ruffatti.

De conformidad con el veredicto del jurado, fué confirmada la sentencia de segunda instancia que impone al procesado la pena de cinco años de penitenciaría con sesenta dias de reclusion celular, individual y continua.

Absolucion de Ricardo Etchepare—Montevideo, Noviembre 7 de 1901.—Autos y vistos: esta causa seguida de oficio contra Ricardo Etchepare por imputacion de homicidio por exceso de defensa en la persona de Bernabé Fagian.

Atento á las resultancias del veredicto anterior;

Considerando: Que en esta causa el jurado ha tomado como [illegible] para declarar los hechos probados la confesion del encausado, desde que no hubo más que un testigo que presenció el hecho y que por ser singular y á la vez contradictorias sus diversas declaraciones no producen fé en juicio.

Considerando: que por la quinta proposicion el jurado establece que el encausado no abusó de su legítimo derecho de defensa al repeler la agresion de que fué víctima en la forma que lo hizo, empleando el único medio racional de que podia disponer, dada la superioridad física de su contendor.

Considerando: que la defensa legítima es causa eximente de responsabilidad penal, dado lo dispuesto por el artículo 17 núm. 6.º del Código Penal.

Definitivamente juzgando fallo: Absuélvese de culpa y pena al encausado Ricardo Etchepare, declárase que ha habido mérito para su prision y enjuiciamiento y ejecutoriada que sea esta sentencia, póngasele en completa libertad, comunicándose á quien corresponda, y prévia consulta al superior, archívese.—*Andrés Montaño.*

Juicio público—Secretaría del Tribunal de Apelaciones de tercer turno.—En la audiencia [illegible]

Instruccion Pública

Universidad—SECCION DE ENSEÑANZA SECUNDARIA [illegible]

[illegible] á 6 p m.

Componen la mesa examinadora las siguientes personas:

ESCUELA DE APLICACION DE VARONES—Presidente, bachiller Carlos Vaz Ferreira.

Vocales: Doctores José P. Massera, Juan C. Blanco, Martin C. Martinez, Francisco Socca, Eduardo Brito del Pino, Alfredo Vidal y Fuentes, Ovidio Grané, Luis Mellan Lafinur, Joaquin R. Sanchez, señorita Aurelia Viera, doctor Justo Cubiló, señorita Adela Castell, doctor Manuel B. Otero, Eduardo Monteverde, José A. Fontela, Miguel Lapeyre, Faustino S. Lasso, Joaquin C. Marquez, doctores Jaime H. Oliver, Elias Regules, Tomás Claramunt, Luciano Delpech, Francisco Simon, bachiller Angel [illegible] Carballal, R. Gago Sanchez, Albino [illegible], doctor Victor Perez Petit [illegible] doctor Antonio Harán, Julio M Sosa [illegible] ingeniero J. Montero Paullier, doctor Alberto Guani.

INSTITUTO NORMAL DE SEÑORITAS—Presidente, doctor José T. Piaggio.

Vocales, doctores Gregorio L. Rodriguez, R. Montero Paullier, Miguel V. Martinez, Hector M. Garzon, Guillermo Mellan Lafinur, Rosalío Rodriguez, Domingo Aramburu, Antonio M. Rodriguez, Manuel B. Otero, José R. Figueira, Eduardo Acevedo, señores Julio Piquet, Eduardo Acevedo Diaz, Francisco J. Ros, ingeniero Rodolfo de Arteaga, señorita Luisa R. Guarnaschelli, doctores Enrique Pouey, Domingo Laporte, W. Thompson, Felipe Villegas Zúñiga, Manuel Quintela, Arturo Pozzili, ingeniero Alberto Penco, doctores Vicente Cebrian y Diez, Alfonso Lamas, Elias Regules, señora Josefina L. de Maeso, señorita Aurelia Viera, ingeniero Pedro B. Magnou, doctores Justo Cubiló, Adolfo Artagaveytia, bachiller B. Cuenca y Lamas, señores Eduardo Rogé, Leon Ribeiro, Marcial Villarino y Hermenegildo Sabat, señorita Enriqueta Compte y Riqué, señores Carmelo Calvo, Eduardo Ferreira.

ESCUELA N. DE APLICACION DE SEÑORITAS—Presidente: doctor Mariano Pereira Nuñez.

Vocales: doctores Gregorio L. Rodriguez, Ezequiel Garzon, Luis Romeo Burgues, Luis Piera, señores B. Fernandez y Medina, José Batlle y Ordoñez, doctores José Sienra y Carranza, Alberto Palomeque, señor Eduardo Rogé, bachiller Angel Maggiolo, doctor Dalmiro Veraciertto, señor Joaquin R Sanchez, bachiller José P. Varela, doctores Alfredo Vazquez Acevedo, Cárlos Garcia Acevedo, señores Orestes Araujo, José R. Figueira, Nicolás N. Piaggio, doctor Juan A. Ramirez, ingeniero Juan Monteverde, doctores Cárlos María de Pena, Juan Zorrilla de San Martin, Manuel Perez, Martin Berinduague, José T. Espalter, Horacio García Lagos, señor Juan B. Garicoitz, señoritas Guadalupe Travieso, Isidora Chans, Leonor Hourticou señoras E. R. de Vaz Ferreira, Victoria S. de Zerbino, doctor R. Lopez Lomba, señorita Paulina Luisi, doctor Gabriel Terra, José Guglincci, Enrique A. Reyes, señora M. A. de Ochotorena señor Jaime Ferrer y Barceló, Emilio Barbaroux, doctor Eduardo Rouband, bachiller Antonio S. Vianna, Carlos S. Pratt, doctor Elbio Fernandez, bachiller M. Pereira Nuñez (hijo), doctor Felipe Villegas Zúñiga.

INSTITUTO NORMAL DE VARONES—Presidente Doctor don Juan Paullier.

Vocales: Doctor Ernesto Fernandez Espiro, Luciano Delpech, Francisco J. Ros, ingeniero Alfredo Penco, doctor Claudio Williman, ingeniero Juan P. Lamolle, doctor Luis Piñeiro del Campo, José A. Ferreira, Setembrino E. Pereda, ingenieros Alfredo Bastos, Eduardo Monteverde, Nicolás N. Piaggio, doctor Joaquin de Salterain, Tomás Claramunt, doctores Joaquin Canabal, Saturnino A. Camp, Justino J. de Aréchaga, profesor Lucilio Ambruzzi, Francisco Vazquez Cores, doctor Juan P. Castro, Luis Saqués y Tolosa, Roque Pórfido, José N. Abadie, Salvador Candela, doctores José Scosería, Alfredo Giribaldo, A. Rodriguez Larreta, Federico Capurro, Cárlos Roxlo, doctor Bernardo García.

EN LOS MINISTERIOS

Aceptacion de una propuesta

En la licitacion relativa á las reparaciones que se van á practicar en el vapor nacional al servicio de la Aduana, el «Resguardo», el ministerio de Hacienda, de acuerdo con lo informado por la Contaduría General del Estado y Fiscal de Gobierno, acordó ayer aceptar la propuesta presentada por los señores Humphreys y Ca., quienes así tomarán á su cargo el trabajo por la suma de 2.125 pesos.

La misma resolucion dispone que dicha suma se cargue á gastos de Aduana.

Impresion de formularios

El ministerio de Hacienda, de acuerdo con los informes producidos al respecto por la Contaduría General del Estado y fiscal de Gobierno, autorizó ayer á la Direccion General de Impuestos Directos para contratar con la Escuela de Artes y Oficios la impresion de 54.500 planillas para el cobro de la contribucion inmobiliaria correspondiente á los departamentos del litoral é interior, 2000 patentes de perros y 2500 recibos provisorios, al precio que indicamos en otra oportunidad y que resulta inferior al más ventajoso de los propuestos en la última licitacion respectiva.

Facilidades á la empresa del puerto

Oportunamente anunciamos que la empresa constructora del puerto de Montevideo habia presentado al ministerio de Hacienda una extensa solicitud exponiendo las dificultades con que tropezaba al ceñir sus operaciones de desembarco, despacho y transporte de materiales, útiles y herramientas, á las disposiciones del reglamento aduanero y pidiendo que se le otorgaran determinadas facilidades compatibles con el mas riguroso control fiscal.

Sometida esta peticion á informe de la Direccion General de Aduanas, el señor Gradin se expidió en sentido favorable y, en consecuencia, ayer el Ministerio de Hacienda resolvió autorizar á aquella dependencia del Estado para facilitar á la empresa del puerto las facilidades solicitadas, observándose las formalidades determinadas por las leyes aduaneras y las exigencias del control fiscal.

Correos y Telégrafos

Estadística del mes de Octubre—La Direccion General de Correos y Telégrafos ha presentado el cuadro del movimiento de la casa central en el mes de Octubre del corriente año.

Entraron 186 vapores con correspondencia y salieron 71.

Valijas recibidas: ordinarias 7.887; recomendadas 1615. Valijas expedidas: ordinarias 8.660; recomendadas 2 210.

Movimiento de correspondencia exterior: recibidas 580 064 piezas ordinarias y 5.765 recomendadas: expedidas 326.756 piezas ordinarias y 3.912 recomendadas.

Movimiento de correspondencia interior: recibidas 780.445 piezas ordinarias y 9.447 recomendadas; expedidas 901.280 piezas ordinarias y 4.226 recomendadas.

Correspondencia de cargo: Entraron 6 458 piezas por el valor de 322826, que fueron distribuidas por las oficinas de carteros, listas y expedicion.

Correspondencia rezagada: recibidas 1.342 piezas del interior y 3.697 del exterior. Expedidas y depositadas: exterior 5.425 piezas; en la oficina 2 379 piezas.

Correspondencia oficial: expedidas 2 338 piezas con un peso de 495.315 gramos.

Piezas distribuidas á domicilio: interior ciento cuarenta mil setecientas tres; exterior trescientas setenta y tres mil treinta y una.

Piezas entregadas por listas: interior 530; exterior 1 476.

Canastos, sacos, paquetes: entraron 165 del interior y 130 del exterior. Salieron 302 interior y 81 exterior.

Encomiendas: entraron 915 y salieron 812.

Telegramas: trasmitidos al interior 3 135; al exterior 1 279 y de tránsito 2 533. Recibidos del interior 4 913; del exterior 1.784; de tránsito 1 232.

Conferencias telefónicas: 83.

Giros internos expedidos: 652 por un valor girado de 102.869 pesos 47 centésimos.

SECCION MILITAR

Apelacion concedida—En los escritos presentados al Consejo de guerra por los defensores de los tenientes Aguiar y Chiappara, presos en la fortaleza General Artigas por supuestos trabajos subversivos y en los que solicitaban que aquella corporacion decretara el sobreseimiento de los tenientes encausados ó de lo contrario se les concediera la apelacion para ante el superior,—en sesion celebrada ayer el Consejo de Guerra hizo recaer la siguiente resolucion:

Que considerando que el sobreseimiento en este caso como lo solicitaba el señor fiscal y piden se cumpla los mismos señores defensores que han opuesto la excepcion de falta de jurisdiccion, importa sentencia definitiva en este sumario

Considerando: que el art. 173 del Código de J. Criminal establece terminantemente que no podrá dictarse la sentencia definitiva en la instancia en que se hayan deducido las excepciones, (este consejo en el caso ocurrente) mientras éstas no se resuelvan *por sentencia que cause ejecutoria*.

Considerando: que hasta el dia no está ejecutoriada la interlocutoria de este Consejo de fecha 4 del actual en la que asume jurisdiccion.

Falla: mantiénese el auto de fs 53 vuelta y concédese la apelacion interpuesta de conformidad á lo dispuesto por el art. 865 del Código Militar.

Ascenso—El gobierno ha conferido el grado de teniente 1.º al id 2.º Juan Escola del batallon 2.º de Cazadores.

Declaracion—El juez coronel Gomez ha señalado la audiencia de mañana á las 3 p. m. para que preste declaracion el sargento Ramon Pampillon de la Urbana de Cerro Largo y el cual está acusado de pelea y heridas.

Habilitado—La fiscalía militar ha designado al auxiliar 1.º de la misma, sargento mayor Queirolo, para habilitado de aquella reparticion.

El regimiento 5.º—Por órden de la superioridad partió ayer con destino á Rivera el regimiento 5.º de Caballería que se encontraba destacado en el departamento de Tacuarembó.

Trámite—El Estado Mayor dió ayer trámite á las siguientes solicitudes:

Sargento mayor Francisco Ballesteros, abono: ministerio.

Teniente coronel José A. Palacios, abono: ministerio.

Sargento mayor Pedro Bó, abono: informe 4.ª seccion.

Alférez Rufino Pereyra, abono; informe 4.ª seccion.

Capitan Domingo E. Fernandez, abono: informe 4.ª seccion.

Alférez Juan Viera, abono: informe 4.ª seccion.

Idos y venidos—Se presentaron: mayor Dalmiro Bordas, Rocha, capitan José Paredes, Canelones; capitan Calixto Picon, San José; mayor Carlos Castelar, Canelones.

Se ausentaron: capitan Ramon Tabares (Hijo), San José; coronel Enrique Gerona, Minas; capitan Calixto Picon, San José; mayor Carlos Castelar, Canelones.

Comision de informe—El ministerio de la Guerra ha nombrado una comision compuesta del coronel Esteban Pollo jefe del 4.º de Cazadores y del ingeniero de los talleres del Parque Nacional teniente 1.º Juan M. Calveira, para que informen sobre la utilidad que pueda reportar al ejército el invento de que es autor el teniente 2.º Carlos Du-Pré.

No ha lugar—El Ministerio de la Guerra, de acuerdo con lo informado por la Direccion G. de Aduanas, no ha hecho lugar al pedido de despacho libre de derechos de 20.000 tiros para carabinas, que habia solicitado la Sociedad de Tiro Suizo.

Premio de constancia—Se le concedió premio de constancia como retirado del servicio al sargento Juan Benitez.

Carro trasporte de municiones—Hoy se reune en el Cuartel del Batallon 2.º de Cazadores, la comision nombrada para informar respecto á las ventajas que pueda reunir el carro para trasporte de municiones ideado por el coronel Rodriguez.

Cédula y pension—Se le concedió cédula y pension con goce de las dos terceras partes del sueldo á la señora Juana Malret, viuda del general de division don Casimiro García.

Propuesta de venta—El señor don Enrique Friedman, se ha presentado al ministerio de la Guerra, proponiendo al precio de $ 1.70 el kilo de la pomada para limpieza y conservacion de armamento de que es autor.

Esta sustancia fué ensayada en el Parque Nacional por el señor ingeniero Calveira, quien ha manifestado que reune buenas condiciones y que en los experimentos hechos ha dado buenos resultados.

Licencia—Se le ha concedido tres meses de licencia al capitan don José María Nieto, para que pueda recorrer todos los departamentos de la república.

Fallecimientos—Han fallecido doña Narcisa Blanco de Muñoz, viuda de capitan; alférez José Franco y doña Eulalia C. Baras viuda del capitan Gros.

INFORMACIONES POLITICAS

En el Club Constitucional

Bajo la presidencia del señor José G. del Busto sesionó ayer tarde la Comision directiva del Club Constitucional, con asistencia de los señores doctor Justo Cubiló, Juan F. Delgado, Pelayo M. de Pena, Carlos Anselmi y Carlos F. Alvariza.

El señor Pena propuso que el club tomara la iniciativa para reanudar las negociaciones del acuerdo. Despues de un cambio de ideas en que terciaron los demás miembros de la Comision, prevaleció la idea de pedir á la Comision Nacional que inicie, en el caso de considerar patriótico y hacedero el pensamiento, gestiones en ese sentido cerca de las directivas de los demas partidos.

Fueron designados los señores doctor Cubiló y Juan F. Delgado para entrevistarse con el presidente del Partido Constitucional en cumplimiento de la mocion aprobada.

A propuesta del señor José G. del Busto se acordó colocar en el recinto del club el retrato del doctor Domingo Aramburú en homenaje á los servicios prestados por ese distinguido ciudadano á la comunidad y tambien los retratos del coronel Octavio Ramirez, comandante Enrique Pereda y doctor José María Vidal.

Por último se habló de la conveniencia de fusionar en uno solo á los varios centros constitucionalistas de la capital, resolviéndose citar á los presidentes de dichos centros antes de resolver. Esta reunion tendrá lugar hoy á las 4 de la tarde.

Como consecuencia de la primera de las iniciativas de que da cuenta esta informacion, ha sido citada para hoy á las cuatro y media de la tarde la Comision Directiva del Partido Constitucional para ocuparse de la siguiente órden del dia:

Elegir presidente, en mérito de la renuncia presentada por el doctor Carlos María de Pena: oir una proposicion relativa á la reanudacion de las negociaciones del acuerdo.

Partido Colorado

COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL

Con asistencia de todos sus miembros se reunió ayer de tarde el Comité Ejecutivo del Partido Colorado, presidiendo el general Tajes.

Se ha querido guardar absoluto secreto acerca de lo tratado en esa reunion; pero tenemos informes concretos sobre el particular.

Dos puntos extremos absorbieron la atencion de los presentes: Si el partido colorado concurría á los próximos comicios ó si se decretaba la abstencion total de sus elementos de sufragio.

Para informar acerca de asunto tan delicado se designó una comision compuesta de los señores Juan Pedro Castro, José I. Terra, Eduardo Vazquez, José Saavedra y Máximo Tajes.

Esta comision deberá expedirse hoy, y á fin de oir su dictámen está citado el Comité.

COMISION DIRECTIVA NACIONAL

Como se habia anunciado, sesionó anoche la Comision Directiva Nacional.

Hubo de presidir el acto el doctor Joaquin de Salterain, elejido *ad hoc* por haber faltado al iniciarse la sesion el presidente y todos los vices. El general Tajes llegó cuando ya habia empezado la sesion.

Asistieron al acto no menos de 90 miembros de la comision y abierto el debate, el señor Meliton Gonzalez dió cuenta del cometido de los delegados para tratar del acuerdo, quienes sin que se produjera entrevista alguna se encontraron con la nota del Directorio Nacionalista, ya conocida, que dió por terminadas las gestiones.

Se aprobó el proceder de los delegados y luego el señor Justo R. Pelayo propuso una mocion en el sentido de dar por fracasada toda gestion ulterior de acuerdo.

Hablaron varios señores, todos en sentido mas ó menos favorable á lo solicitado, modificándose despues la mocion por el señor Eduardo Zorrilla en los términos que se transcriben mas abajo, y en el sentido de que se establece que el Directorio Nacionalista ha sido quien declaró rotas las negociaciones.

Por mocion del doctor Schiaffino el asunto se decidió sobre tablas, votándose luego por aclamacion. Solo se declararon por la negativa los señores Pedro Figari, Juan M. Lago, José P. Massera y Avelino G. Buela.

La mocion sancionada es como sigue:

«Comuníquese á las Comisiones Departamentales que las negociaciones del acuerdo electoral han sido declaradas rotas por el Directorio del partido nacionalista y que la Comision Directiva Nacional del Partido Colorado declara que de hoy en adelante no tomará en consideracion tratativas relativas á ese asunto.»

El acto no fué para más.

Entrevista con el Presidente

Ayer se entrevistaron con el Presidente de la República los legisladores colorados señores José Batlle y Ordoñez, José Saavedra, Juan P. Castro, Pedro Figari, José Serrato y Juan Blengio Rocca, á fin de someter á S. E. diversas cuestiones de política de actualidad.

Mantuvieron con el señor Cuestas un detenido cambio de ideas, reservándose los resultados de la entrevista, que ha obedecido á decisiones del grupo de legisladores reunido anteanoche.

Alrededor de los trabajos acuerdistas

Las noticias circulantes sobre envío del 5.º de caballería á Rivera y orden de arresto del inspector de policías de ese departamento señor Julio César Barrios, causaron tal impresion que se llegó á dar por definitivamente fracasados los trabajos acuerdistas.

Simultáneamente llegaban al gobierno explicaciones bastante tranquilizadoras respecto del asunto que motivaba la orden de arresto contra el señor Barros y se producía una iniciativa para reanudar las gestiones acuerdistas.

Esta iniciativa habia tenido orígen en el campo nacionalista, entre el elemento joven.

Al tenerse conocimiento de ella el ánimo público experimentó una reaccion favorable que fué notoria en todos los círculos y en todos los centros de la actividad nacional.

Respecto de la cuestion del inspector de policías de Rivera se llevaron al Presidente los siguientes informes:

El señor Julio Barrios que tiene una numerosísima familia, compuesta de mujer y catorce hijos, no cuenta con otros recursos de vida que el exiguo sueldo que corresponde á su cargo. Su situacion pecuniaria es en extremo tirante y sin perspectivas, por el momento, de un cambio favorable.

En tal circunstancia un comisionado del presidente ó gobernador de Matto Grosso se presenta con recomendaciones de amigos de Barrios, altamente colocados en el Brasil, á solicitar su concurso para debelar la insurreccion de aquel Estado, defendiendo al Gobierno legal.

Se le ofrece por ese comisionado señor Januario Souza el mando de una brigada de 6.0 plazas, pudiendo llevar del país los hombres que deseen acompañarlo, á los cuales se les reconocería un grado mayor militar que el que han tenido aquí, sea en filas revolucionarias ó legales.

El gobierno de Matto Grosso equiparía la expedicion del señor Barrios, reconocido con el grado de coronel, pagaría los gastos de transporte, y una vez terminada la insurreccion, ocuparía el jefe oriental un puesto preeminente en el estado brasilero, se le donarían grandes extensiones de tierras con ganados de cría y á sus tenientes y soldados se les darían recompensas de igual índole dentro de la relatividad de sus categorías y servicios.

Al decidirse á aceptar Barrios estas proposiciones el comisionado le hizo adelanto de dos ó tres mil pesos para los primeros aprontes.

Ha venido de Rivera hace cuatro dias un comerciante con el encargo de Barrios de hacer diversas compras de equipos para los amigos que acompañarán á Barrios.

Este y sus amigos se embarcarían en el Cuareim pasando á Corrientes y Uruguayana para seguir á Matto Grosso. En Corrientes recibiría Barrios mil caballos para seguir el viaje.

Otra de las condiciones ofrecidas ha sido la de entregar á Barrios quince mil pesos para su familia al partir la expedicion.

Parece indudable que estas explicaciones han producido alguna modificacion de las impresiones que movieron al gobierno á dictar el arresto de Barrios y á enviar el 5.º de caballería á Rivera.

Con respecto á la reanudacion de los trabajos acuerdistas, sabemos que en un círculo de jóvenes nacionalistas surgió la idea, poniéndose en campaña los señores Luis A. de Herrera, doctor Vicente Ponce de Leon y otros, que hicieron una visita al doctor José P. Ramirez cambiando ideas sobre la posibilidad de procurar que se reanudaran los trabajos, encontrando al eminente ciudadano en el terreno del mas alto patriotismo. Tambien fué entrevistado el señor Echegaray quien expresó que era un deber no abandonar las tentativas siempre que se ofreciera cualquier posibilidad de evitar al país la lucha electoral en las deplorables condiciones que se ofrece.

El doctor Ramirez conferenció por teléfono á Buenos Aires con el doctor Gonzalo Ramirez, quien debe encontrarse hoy en Montevideo.—Conferenció tambien con el doctor Rodriguez Larreta.

En casa del doctor Ramirez estuvieron tambien los señores doctor German Roosen, Echegaray, doctor Vidal y Fuentes, doctor Salterain y otros ciudadanos.

El Directorio Nacionalista celebró sesion, pero no se trasmitieron informes á la prensa, limitándose á decir que se habian ocupado de los asuntos de actualidad.

Sin embargo, en los círculos nacionalistas se daba como cierto que allí se habia tratado de las nuevas iniciativas para que los partidos volvieran á ponerse en condiciones de acercarse.

Anoche se aseguraba que el doctor Ramirez, consecuente con las impresiones recogidas durante la tarde, habia resuelto dirigir hoy una nota al Directorio Nacionalista—indicando en ella la fórmula de la iniciativa de reanudacion de las tratativas acuerdistas.

Estos trabajos tienen la adhesion completa del señor Agustin de Vedia, segun telegrama que este eminente compatriota ha enviado ayer desde Buenos Aires.

Ecos Sociales

A la funcion de esta noche en el Politeama asistirá numerosa concurrencia, primero porque es de moda, y segundo porque se dá la [illegible].

Desde ayer hay varios palcos y muchos sillones vendidos. Parece que el público distinguido se arranca á su anterior é injusta indiferencia y se dispone protejer á la compañía de zarzuela en lo mucho que merecen sus componentes de primer órden.

∴ El caballero Isidoro R. Hill hizo su primera visita oficial á la señorita Laura Rodriguez.

∴ El 15 del corriente son esperados de Paysandú el señor Ricardo Hughes y su esposa María Carlota García de Hughes.

∴ Ha llegado de Buenos Aires la señorita la señorita María Elena Pareja

∴ Procedente del departamento de Flores llegó á esta capital el joven Samuel Flores, completamente restablecido de sus dolencias

∴ El domingo regresará de Maldonado, donde ha pasado una temporada, el señor Julio Guani.

∴ En viaje á Europa debe pasar hoy por nuestro puerto, el doctor Cárlos A. Becú a ompañado de su hermano Ricardo.

El doctor Becú ha sido nombrado *attaché* de la legacion argentina en Inglaterra. El jóven Ricardo Becú cursará estudios comerciales en uno de los principales colegios de Londres, durante dos años.

∴ Se encuentra entre nosotros, procedente de Treinta y Tres, el señor Javier de Viana.

∴ El 28 del corriente mes se embarcará en Londres de regreso á esta ciudad el apreciable caballero don Juan Oldham, director de la compañía telegráfica del Rio La Plata y Western.

∴ Hállase enferma de algun cuidado la señora Maupeu, esposa del propietario del conocido Hotel Central.

∴ Por razones de salud, se ha ausentado para la Colonia Suiza, donde permanecerá dos meses, el señor Cárlos Mayer, gerente de la casa Rein y Ca.

Movilizacion de la propiedad

INTERÉS DEL DINERO

Registráronse ayer las siguientes escrituras de venta:

De un huerto situado en el pueblo General Tajes. Area superficial 7 hectáreas. 400 metros. Precio $ 152.65. Escribano, Nicolas Bergallo.

De un solar situado en el pueblo Victoria frente á la calle Solis. Area 8 metros, 59 centímetros, por 42 metros, 95 centímetros. Precio $ 50. Escribano Luis Rossi.

De un terreno con edificio situado en la Villa del Durazno, calle Rio Negro esquina 18 de Julio. Area 42 metros. 95 centímetros. por 42 metros, 95 centímetros. Precio $ 2200. Escribano, Juan Rossi.

De un solar situado en la villa San Juan Bautista (Canelones), manzana 32. Area 23 metros, 193 milímetros, por 62 metros, 707 milímetros. Precio $ 100. Escribano, Juan P. Musto.

De un campo situado en el Cerro de Pereira, departamento de Tacuarembó. Area superficial, 33 hectáreas, 9425 metros. Precio $ 328. Escribano, Luis Seguí.

De un terreno con edificio inmediato á Punta Carreta, frente á la calle Industria. Area, 31 metros, 30 centímetros, por 27 metros, 60 centímetros. Precio $ 1500. Escribano, José Ferreria.

De un solar situado en las Tres Cruces, frente á la calle Giró. Area superficial, 466 metros, 84 decímetros, 84 centímetros, 29 milímetros. Precio $ 400. Escribano, Ignacio Perez Carta.

De chacras situadas en la Colonia Cosmopolita, departamento de la Colonia. Area superficial, 30 hectáreas. Precio $ 813. Escribano, Eduardo Simón.

Anotáronse los siguientes préstamos hipotecarios:

$ 500 al 8.40 por ciento anual: $ 7 590.30 de garantía y $ 350 al 1 por ciento mensual.

NUESTRO REGALO

Los suscriptores de EL SIGLO podrán presentarse en esta Administracion y en campaña á nuestros agentes si reciben el diario por su intermedio, para reclamar el segundo tomo de la novela ANNUNZIATA, por M. Maryan, que regalamos á nuestros abonados

Para recoger esta novela *es* **indispensable** *presentar* el recibo correspondiente al mes de Setiembre de 1901.

Advertimos tambien que los suscriptores deberán presentarse á reclamar dicha novela antes del dia 10 de Noviembre, pasada cuya fecha no serán atendidos.

Servicio telegráfico

(ESPECIAL PARA «EL SIGLO»)

De los departamentos

TREINTA Y TRES

La féria ganadera—Disgusto popular—Los campos

Treinta y Tres, 7—Restablecido el señor jefe político de sus dolencias, continúa empeñosamente los trabajos de la féria ganadera que se mira con simpatía por todos

Ya han respondido todos los ganaderos al loable pensamiento.

—El pueblo entero muéstrase disgustado con las noticias antiacuerdistas que nos llegan de ahí.

La seca va siendo alarmante.

El tiempo amenaza lluvia.

—Las esquilas empiezan paulatinamente.

COLONIA

Nuevo comisario—Las cosechas

Nueva Palmira, 7—Hoy se ha hecho cargo de la comisaría de este pueblo el señor José C. Gallardo, hijo de este pueblo.

—Mala impresion ha causado el entorpecimiento sufrido en las negociaciones del acuerdo electoral.

—Han caido pequeños aguaceros.

—Siguen los aprontes para los trabajos de la próxima cosecha, que continúa augurando óptimos resultados.

De la Argentina

DIVERSAS NOTICIAS

Buenos Aires, 7—Las carreras del hipódromo fueron suspendidas hoy á causa del mal tiempo.

Se ha presentado al ministerio de la guerra pidiendo su reincorporacion en el ejército el ex-teniente coronel Rómulo Osorio que fué destituido del ejército hace 4 años por un delito que más tarde se ha comprobado de existir.

—Hoy salió del dique seco el acorazado Almirante Brown, despues de habérsele recorrido los fondos y recibido reparaciones. Esta tarde zarpará á la rada para efectuar ejercicios de tiro al blanco con la escuela de cabos de cañon que están abordo.

Tambien abandonó el dique de carena la fragata Golfo Nuevo.

—Se suicidó hoy de un tiro de revólver el español Daniel Rodriguez, por haber quedado en la miseria.

—Se insiste en la próxima reorganizacion del cuerpo diplomático argentino. Desde ya se propone el ministro Alcorta el retiro de los ministro Alcorta el retiro de los ministros de las legaciones en Europa.

—Se ha enviado al Museo de La Plata un hermoso ejemplar de tortuga Demochelys Coriacca pescada en el rio Chaná en el delta del Paraná. Mide 2.75 metros de alto y 2 35 de cabeza á cola pesando 350 kilos.

Buenos Aires, 7—En la lotería de hoy el número 19.116 ganó $ 100.000.

—La policía se ha puesto en campaña para secuestrar una fuerte partida de armas compradas aquí para los partidos subversivos del interior.

Segun informacion oficial de hoy sobre el asunto de la reclamacion argentina sobre los caminos de la cordillera, el ministro argentino en Chile, señor Portela, tiene ya en su poder todas las instrucciones del Gobierno argentino para terminar este asunto, y que seguramente hoy celebrará la segunda conferencia con el ministro Ibañez.

—La Comision del Presupuesto de la Cámara acepta los presupuestos del ministerio de Hacienda, pero cree indispensable introducir otras grandes reformas en todos los ministerios. El presidente de la Comision cree que los cálculos de los recursos para el año próximo son exagerados.

Buenos Aires, 7—En el vapor Clyde partió esta mañana el teniente de fragata Carlos Daireaux nombrado atachè naval de la legacion argentina en Londres y comisionado para recibir los materiales adquiridos por el gobierno para la armada

—El senado no celebró sesion hoy.

—*El Tiempo* denuncia como un suceso grave el hecho de que en las obras del puerto militar se usa la madera de lapacho fácil de pudrirse en vez de quebracho que es la que se requiere.

—Un importante grupo de colonos del Chubut presentó ayer al presidente una exposicion pidiendo varias obras de progreso y solicitan entre otras cosas que se construya un telégrafo estratégico que una todas las poblaciones desde la colonia 19 de Octubre hasta la colonia Sarmiento y Puerto Comodoro Rivadavia.

A ocho millas al este de la dársena norte se fué hoy á pique la goleta nacional Nuestra Ana Madre de los Cocos, que habia salido para Nueva Palmira. La tripulacion fué salvada.

—Hoy llegó de Bahía Blanca el transporte Ushuaia.

—Salió esta tarde para Bahía Blanca el crucero 9 de Julio. De paso entrará al puerto de La Plata á tomar torpedos.

—Llamado por la comision de guerra asistió hoy al senado el ministro Ricchieri.

—La afortunada agencia Dellepiane ha vendido hoy la grande de la lotería de 100 000 pesos.

Con esta van 88 grandes vendidas por esta agencia.

—Hasta este momento no recibió el ministro Alcorta ninguna noticia de Chile.

—Se designará al pueblo de San Antonio de las Cabras capital del territorio de la Puna.

—Se introdujo modificacion en el decreto del ministerio de Guerra estableciendo que las licencias que soliciten los conscriptos estudiantes serán solo por un mes.

—Se dispondrá por el ministerio de Agricultura lo conveniente para el proyectado servicio meteorológico

Perú

Proyecto para el patron monetario

Lima, 7—El ministro de Hacienda presidió anoche una reunion convocada por él y á la cual asistieron los banqueros, comerciantes principales y los miembros de las comisiones de Hacienda del Senado y de la Cámara de diputados para discutir la cuestion del patron monetario.

Tomó parte en la reunion y en la discusion el ex-presidente Piérola como director de la sociedad constructora La Colmena

Predominó entre los presentes la idea de que el gobierno sometería al congreso un proyecto para el establecimiento del patron de oro.

Chile

La interpelacion—Mortandad de niños

Santiago, 7—La opinion ilustrada aplaude las declaraciones tranquilizadoras que ha hecho ayer el ministro Ibañez acerca de la relaciones chileno argentinas.

La interpelacion de Malaquias Concha continuará en la cámara de diputados.

—Los conservadores y los montistas se preparan en el senado para reducir el presupuesto de instruccion pública.

La prensa liberal protesta enérgicamente contra ese propósito diciendo que es fomentar la ignorancia en el país

—En los últimos 12 meses han fallecido en Santiago 11.400 niños.

Brasil

Candidatura Bocayuva—Fuerzas navales—Satisfaccion al Paraguay—Recompensa á Santos Dumont.

Rio de Janeiro, 7—Es probable que los disidentes paulistas se plieguen á la candidatura presidencial de Quintino B. Bocayuva.

Las fuerzas navales para 1902 han sido fijadas en 130 aspirantes, 4000 marineros, 700 foguistas, 1500 aprendices y 150 plazas de infantería.

—La corte suprema concedió el recurso de habeas corpus á la familia del senador Generoso Ponce, ordenando al juez del distrito de Matto Grosso la libertad inmediata.

Como satisfaccion al Paraguay, el gobierno destituyó al comandante de la cañonera Carioca.

—El Senado sancionó en su sesion celebrada ayer el proyecto venido en revision de la Cámara de diputados por el cual se concede una recompensa nacional de 100 contos al ingeniero brasileño Santos Dumont, por haber solucionado el problema de la navegacion aérea

La Tribuna publica una carta del conocido literato Arthur Dias, en la que éste solicita del gobierno el envío á las aguas del Mediterráneo de varios buques de la armada nacional con el objeto de que estos acompañen á Santos Dumont cuando éste realice su proyectada travesía del Mediterráneo de su nave dirigible.

Austria-Hungría

Estudiantes irredentis

Viena, 7—Comunican de Innsbruck (Tirol) que los estudiantes italianos han continuado anoche y esta mañana sus manifestaciones callejeras contra Austria. Las autoridades de esa provincia, en presencia de ese movimiento irredentista, han mandado clausurar la Universidad de esa ciudad.

Inglaterra

Noticias de la guerra en Sud Africa

Londres, 7—Los diarios de esta mañana anuncian que segun lo que se asegura en el ministerio de guerra las tropas inglesas que operan en Sud Africa no aceptarán ya en adelante ninguna rendicion de los boers, que aun se empeñan en continuar la resistencia.

Todos los que todavía siguen la lucha y que cayesen en su poder por cualquier medio que sea, serán desterrados por toda la vida de Sud Africa.

El ministerio de la Guerra ha recibido un despacho de Lord Kitchener comunicando que en el combate de Betnel en el cual sucumbió el coronel Benson, los boers sufrieron las siguientes pérdidas:

Muertos 44, heridos 100.

Densa niebla en la capital

Londres, 7—Desde anoche una densísima niebla cubre la ciudad. Esta mañana se creía que el tiempo mejoraría, pero llegó medio dia y la niebla en vez de disminuir de intensidad aumentó. En los docks hubo varios choques de embarcaciones. Los accidentes habidos son mas de 200 y hay unos 30 heridos.

La venta y el precio del carbon

Londres, 7—En el mercado de carbon se da como un hecho realizado el contrato celebrado por los representantes argentinos y algunas empresas mineras para la entrega inmediata de 32 000 toneladas de carbon de primera clase.

El precio de este combustible se ha establecido puesto al costado de los muelles en Buenos Aires y La Plata.

Otras 15.000 toneladas con destino á Bahía Blanca deben quedar contratadas en la semana actual.

Londres, 7—Comunican de Cardiff que los mineros de las importantes regiones hulleras de South Wales y de Namrith no han trabajado ayer por haberlo dispuesto las compañías propietarias de las minas deseosas de disminuir sus existencias, para evitar la baja del precio del carbon.

Cuestion de Oriente

INTERVENCION DE BUQUES DE VARIOS PAISES

ANUNCIO DE ULTIMATUM

Londres, 7—Un telegrama fechado en Constantinopla que publica *The Daily Express* anuncia que una escuadra de cruceros británicos ha llegado á aguas turcas, creyéndose que ocupará probablemente la isla Lemos situada frente á los Dardanelos.

La presencia de dicha escuadra tiene por objeto moderar la accion de las fuerzas francesas.

Paris, 7—La noticia de Londres trasmitiendo la llegada de la escuadra británica á la isla de Lemos ha causado mucha preocupacion.

Se estima ahora que el conflicto franco turco puede traer complicaciones muy graves si Inglaterra acentua el movimiento de hostilidad que envuelve el envío de esa escuadra á aguas turcas en los actuales momentos.

Viena, 7—*Das Wiener Tageblatt* de hoy jueves inserta un despacho de su corresponsal en Constantinopla, anunciando que el sultan Abdul Hamid ha ordenado á las fuerzas que guarnecen los puertos turcos que se opongan con energía á cualquier tentativa que intenten los buques franceses de forzar el estrecho de los Dardanelos.

Roma, 7—Un despacho de Nápoles retrasmitiendo otro de Castellamare anuncia que la primera division de la escuadra del Mediterráneo hace activos preparativos para hacerse á la mar, habiendo durante la mañana de hoy embarcado víveres abundantes así como municiones y carbon.

En los círculos oficiales se guarda la mayor reserva sobre el objeto de este viaje que se cree se iniciará talvez hoy mismo, suponiéndose que esta division va á aguas turcas á imitacion de la escuadra británica que se halla anclada desde ayer en la isla Lemos. La primera division de la escuadra del Mediterráneo está compuesta por las siguientes unidades: Lepanto, Sicilia, Sardegna, Garibaldi, Varese, Urania, Lampo.

Paris, 7—Una escuadra francesa ha fondeado frente á la isla de Syra.

Londres, 7—Los diarios de esta ciudad dicen que la embajada francesa en Washington, había asegurado al secretario de estado M. Hay, que el gobierno no conservaría el puerto de Mitilena y solamente tomará sobre los derechos de aduana las sumas reclamadas.

Londres, 7—Comunican de Atenas que la escuadra griega ha partido del Pireo con rumbo á Smyrna, donde lleva la mision de protejer los intereses de los súbditos griegos en el conflicto entre Turquía y Francia.

Paris, 7—Telegramas recibidos por el gobierno anuncian que el almirante Caillard ocupó hoy las aduanas de Mitilena sin la menor oposicion de los turcos.

Paris, 7—*L'Echo de Paris*, en su número de esta mañana anuncia que, segun sus informes, el ministro de Relaciones Exteriores, Mr. Delcassee, obrando de completo acuerdo con sus colegas del Gabinete, va á enviar al sultan Abdul Hamid un ultimatum, acordándole un plazo razonable para ejecutar el arreglo de todas las cuestiones que la Sublime Puerta tiene aun pendientes con Francia. Ese ultimatum le será, cree *L'Echo de Paris*, entregado hoy ó mañana por el encargado de la embajada en Constantinopla, Mr. Baspt.

Francia

Otra aeronave dirigible

Paris, 7—Un ingeniero brasileño residente en esta capital, M. Severo, está construyendo una aeronave dirigible de su invencion con la que se propone dar la vuelta de Paris.

China

Fallecimiento de Li Hung-Chan

Pekin, 7—Li-Hung Chan fallecido ayer ha sido vestido con sus hábitos funerarios.

Varios generales chinos han dispuesto que las tropas estén listas para contrarrestar cualquier desórden.

España

Debates de política general

Madrid, 7—En la sesion celebrada por el congreso de diputados se continuaron los debates á cerca de la política general del gobierno, haciendo uso de la palabra el ex presidente del consejo don Francisco Silvela.

Dijo el señor Silvela en su discurso que consideraba intangible el concordato y que creía imposible la realizacion del programa de política de neutralidad absoluta en lo que se refiere á cuestiones religiosas que el actual gobierno pretende llevar á la práctica.

Refiriéndose á los temores que han expresado varios de los oradores que le precedieron en el uso de la palabra respecto á los peligros que podría significar para España la iniciacion del nuevo reinado, declaró el orador que los creía infundados y que en su opinion dados los términos de la Constitucion española, el cambio de reinado se verificaría sin perturbar en lo más mínimo la marcha de los asuntos políticos y administrativos.

El presidente del consejo de ministros Sagasta hizo enseguida uso de la palabra y contestando los ataques dirigidos al gobierno por el Sr. Silvela dijo que en la discusion sobre las cuestiones religiosas que se iniciarán en breve en el Senado expondrá detalladamente cuál es el pensamiento del gobierno sobre este tan ruidoso asunto.

Defiende enseguida el presidente del consejo la política de neutralidad que forma parte del programa del ministerio y termina sosteniendo que los distintos proyectos formulados por el gobierno tienen por objeto la solucion de la cuestion social.

Esperada visita del presidente de la Argentina

Madrid, 7—En los círculos de la corte se tiene por segura la venida del general Roca á esta capital para el año próximo.

El presidente de la República Argentina vendrá, segun el rumor hasta ahora no desmentido por el ministerio de estado, para asistir á la toma de posesion del trono por el rey Alfonso XIII, el 17 de Mayo próximo, dia en que su majestad cumplirá 16 años.

La iniciativa de la invitacion al presidente Roca, nacida del ministro de España en Buenos Aires señor Arellano, encontró excelente acogida en la corte y en el gobierno.

El señor Arellano recibió poco antes de salir de Buenos Aires instrucciones para formular verbalmente la invitacion y ahora que viene á Madrid trae la respuesta del general Roca para

za en razon del aumento de remuneraciones que todos los gremios trabajadores han obtenido en los últimos arreglos con sus patrones.

Los salarios han aumentado cerca de 70 millones de liras en el último año, lo que vigorizó el consumo y aumentó la circulacion del dinero.

Norte-América

Reclamacion británica á Nicaragua

New York, 7—La legacion de Nicaragua en Washington ha comunicado á la secretaría de estado el texto de una reclamacion presentada á su gobierno por el ministro de la Gran Bretaña en Nicaragua y que se refiere al protectorado británico sobre el territorio de Mosquitos.

El gobierno británico exige del de Nicaragua la abrogacion del decreto por el cual se erigia...

un rinde de 62 1/2 libras por bushel se ha seguido cotizando ayer en esta plaza, por cargamentos á llegar á 26 chelines ó peniques, el quarter de 480 libras.

Londres, 7—El trigo del Rio de la Plata, por «parcels» ó cargamentos despachados, se cotizó ayer en esta plaza á 26 chelines, el quarter de 480 libras.

Liverpool, 7—El trigo tipo Rosario Sta. Fé de buena calidad, término medio, con un rinde de 59 libras por bushel, se cotizó ayer en esta plaza por cargamentos al llegar, por vapor, á 26 chelines y 3 peniques, el quarter de 480 libras.

Liverpool, 7—El trigo del Rio de la Plata, por «parcels» ó cargamentos despachados se ha cotizado ayer en esta plaza, á 27 chelines, el quarter de 480 libras.

Hamburgo, 7—El trigo del Rio de la Plata, se cotizó ayer en esta plaza, por lotes parciales ó cargamentos despachados, á 122 marcos.

Amberes, 7—El trigo del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza, por lotes parciales ó cargamentos despachados, á 15 francos los 100 kilogramos.

Havre, 7—El trigo del Rio de la Plata, se ha cotizado ayer en esta plaza, por lotes parciales ó cargamentos despachados, á 14 1/2 francos los 100 kilogramos.

MAICES

Londres, 7—El maíz del Rio de la Plata se vende en esta plaza á 14 chelines. Alza en los precios.

Liverpool, 7—El maíz del Rio de la Plata se cotiza en esta á 23 chelines 3 peniques. Sigue la alza.

Londres, 7—El maíz del Rio de la Plata, se ha cotizado ayer en esta plaza por «parcels» ó cargamentos disponibles, á 23 chelines las 480 libras.

Liverpool, 7—El maíz del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza, por «parcels» ó cargamentos disponibles, á 23 chelines las 480 libras.

Amberes, 7—El maíz del Rio de la Plata ye terms, se ha cotizado ayer en esta plaza, por cargamentos disponibles, á 12 1/2 francos los 100 kilogramos.

Dunkerque, 7—El maíz del Rio de la Plata por lotes particulares ó cargamentos disponibles, se cotizó ayer en esta plaza, á francos 11 3/4 los 100 kilogramos.

Havre, 7—El maíz del Rio de la Plata, por lotes parciales ó cargamentos disponibles, rouzet et blanc, se ha cotizado ayer en esta plaza á 11 3/4 francos los 100 kilogramos.

LINOS

Liverpool, 7—El lino del Rio de la Plata, se cotizó ayer en esta plaza, por «parcels» ó cargamentos disponibles y en pasaje, á 53 chelines...

comunicacion oficial de Asuncion anunciándole que el exámen bacteriológico confirmó la peste bubónica en el caso denunciado hace varios dias.

Buenos Aires, 7—No hay nada exacto sobre el viaje de Roca á España anunciado desde Madrid á *El Tiempo*. Tampoco hay nada nuevos sobre cuestion caminos que recien va entrar en el período de su solucion, para lo cual esta tarde Alcorta envió instrucciones á Portela.

De Chile

Santiago de Chile, 7—La Superioridad aceptó el proyecto del vice-almirante Montt director de la armada para formar dos divisiones navales que saldrán á hacer ejercicios próximamente y hasta fines de Diciembre.

—Las grandes maniobras que todos los cuerpos del ejército iban á realizar en Diciembre próximo han sido postergadas para Mayo del año próximo.

El vivac policial

A las 5 de la mañana de ayer, como habíamos anunciado, se puso en marcha para el Campo Euskaro la columna policial compuesta de 700 hombres del 3er. turno.

Fueron en wagones expresos cedidos por los tranvías del Norte y Paso de Molino.

El Campo Euskaro estaba de gala, embanderado en gran parte. A la derecha entrando había sido levantada una carpa, la del jefe político, coronel Bazzano y empleados superiores de la jefatura; á la izquierda había otra, la del Escuadron Urbano; y en seguida las de la Comisaría de Investigaciones y del Cuerpo de Bomberos. Después las de las Inspecciones de zona y las de los comisarios seccionales.

A los guardias civiles se les habian preparado grandes mesas para que pudieran comer con mayor comodidad.

Una banda de música, la del 3.º de Cazadores, amenizaba la fiesta.

En una gran extension del campo se veían fogones y carpas al lado de las que habian sido colocadas banderitas rojas designando la seccion á que cada grupo pertenecia.

Se notaba gran abundancia de todo, en cuanto al menú, pues la Jefatura recibió gran número de donaciones habiendo contribuido las empresas de trenes y varias personas con una veintena de vacas, cantidad de barricas de yerba, azúcar, cajones de pasas, sacos de nueces, charque, sacos de arroz, cerveza, vino, pan (15.000 panes), leña, etc.

del tio de que fué víctima don Bernardo Barraquet, domiciliado Arapey 64, segun informamos hace varios dias.

Los dos sujetos nombrados fueron aprehendidos en la calle Paysandú 276 y la pesquisa se realizó debido á que estos individuos ya habian sido presos en otras ocasiones por causas análogas y por coincidir su filiacion con la dada por Barraquet.

Los empleados de Investigaciones autores de esta pesquisa han sido felicitados por la rapidez y tino con que la llevaron á cabo.

POLICLINICAS

Movimiento de enfermos habido en las policlínicas del Hospital de Caridad, durante el mes de Octubre de 1901:

Policlínica general—Servicio médico á cargo del doctor Cebrian y Diez

Consultas	286
Enfermos nuevos (ambos sexos)	48
Operaciones	—
Curaciones	—

Policlínica Quirurgica—Doctor Puppo

Consultas	249
Enfermos nuevos (ambos sexos)	63
Operaciones	9
Curaciones	219

Vacunos y lanares—En igual situacion de anteriores dias estuvo ayer el mercado respecto á operaciones de cueros vacunos secos y pieles lanares.

Los precios que rigieron en plaza para estos frutos fueron los mismos que dejamos consignados en nuestro número anterior.

Trigo y maiz—La más completa inactividad se siguió observando durante todo el dia de ayer en el mercado de trigos.

La entrada del referido cereal á la plaza tan solo ascendió á la mínima cantidad de 18 bolsas de procedencia del interior.

La mayor parte de los molinos siguen trabajando con trigos de Buenos Aires.

La entrada de maiz fué ayer de 3219 bolsas.

El mercado estuvo regularmente activo y con precios en general corrientes.

Por granos comunes buenos, con bolsa, el consumo pagó de $ 1.80 á 1.85, por los 100 kilos.

La exportacion adquirió diversas partidas de artículo bueno, aparente para embarque y con bolsa nueva, á precios que fluctuaron de pesos 1.90 á 1.95 por los 100 kilos.

Carneros y vacunos congelados—El vapor Highland Glen salió anteayer de Buenos Aires para Liverpool conduciendo un nuevo cargamento de la empresa frigorífica Las Palmas Produce C.º, compuesto de 36.050 carneros y 6.000 cuartos vacunos congelados.

Ganado—Entraron ayer á la Tablada del Norte 1659 cabezas de ganado, de las que correspondieron 1204 para saladero, 381 para abasto y las 74 restantes para el interior.

Faena saladeril 1901-1902

ENTRADA DE GANADO VACUNO A LOS SALADEROS DE MONTEVIDEO

	Dia 7	Totales
CERRO		
Rodolfo Vellozo		—
P. San Martin é hijos		—
P. Denis y Ca.	538	894
Anaya é Irigoyen		3.505
J. A. Aguerre y Ca.		—
Francisco Fregeiro	47	47
Federico Cibils Larravide y Ca.	297	639
Rosauro Tabares	247	6.359
Duclós y Moullé	75	1.260
Eugenio Legrand		—
Enrique H. Vellozo		—
PASO DE LOS TOROS		
Jaume Hnos. y Ca.		—
Cabezas	1.204	12.704
En igual fecha 1900		4.270
» » 1899		7.111

Los precios pagados por el ganado en la Tablada para saladeros es como sigue:

DIA—7	Bueyes	$ 15 á 26
»	Novillos	» 17 » 23
	Vacas	» 26 » 31

La Bolsa—A pesar de haberse producido alguna reaccion á última hora, los precios obtenidos por los diversos valores cotizables en la plaza de fondos públicos, señalaron una nueva é importante baja, particularmente en las Deudas Internas.

Anotáronse en las pizarras 84 operaciones, pasándose de mano, al contado y á diversos plazos, los siguientes valores nominales:

$ 23.400 ó sean $ 109.980 de Deuda Consolidada; $ 341.000 id. Deuda de Certificados de Tesorería; $ 1000 id Cédulas Hipotecarias Série A; pesos 1000 id Empréstito Brasilero y $ 200.000 id acciones del Banco Hipotecario del Uruguay.

La Deuda Consolidada abrió á 48.20 por ciento al contado, declinó á 48.10 y 48.00 y cerró á 48.10; para fin del presente mes se cotizó á 48.60, 48.50, 48.40 y 48.30.

Por títulos del Empréstito Brasilero se pagó al contado 73.00 por ciento.

La Deuda de Certificados de Tesorería abrió á 67.00 por ciento al contado, declinó hasta 66.00 y cerró á 66.10; para fin del presente mes se cotizó en las primeras horas á 66.40, más tarde llegó hasta 65.90 y á último momento á 66.00...

PREVENCION

Participamos al público, que una cerveza que se ofrece en esta plaza, bajo el nombre de «Pilsen», sin precisar su origen, y que no es mas que una continuacion de la que antes se ofreció bajo el nombre de «Victoria», NO sale de nuestro establecimiento.

Montevideo, Octubre 26 de 1901.

Cerveceria Uruguaya S. A.
Ed. W. Riehling.
Gerente

2548-dc.4.2.ª pág.

ULTIMA HORA

ARTE Y ARTISTAS

DEL MAR Y DEL RIO

Crónica policial

DIA COMERCIAL

REGISTRO CIVIL

Datos diversos

REMATES DE HOY

EL TIEMPO

Observatorio Municipal

FOLLETIN

MADAME LESCOT

AMBICION



COMERCIO

MANIFIESTOS DE BUQUES

SECCION JUDICIAL

DESPACHOS

Entradas de los rios y cabotaje

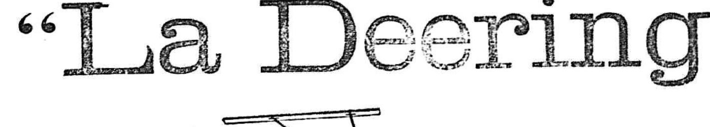
Abrieron registro para descargar

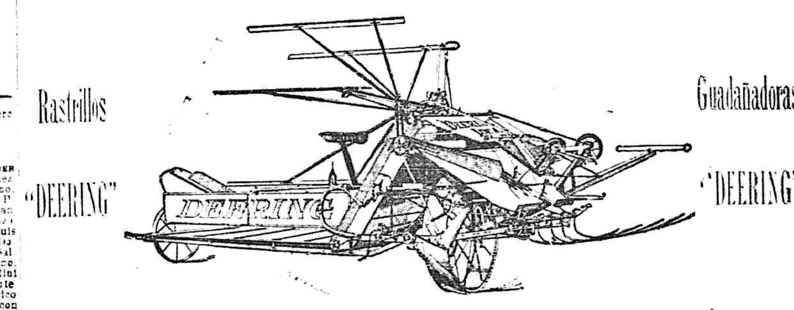
Salidas para ultramar

Salidas para los rios y cabotaje

Llevan valija







DIVERSIONES PUBLICAS

AVISOS

†

María Pose de Castro

(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 7 de Noviembre de 1901

Juan José, Antonio y Manuel, hijos; Teresa A. de Castro, hija política; Dolores Pose de Castelo, Ramon Pose, hermanos; sobrinos y demas deudos, invitan á sus relaciones para el sepelio de dicha finada que tendrá lugar hoy á las 10 a. m., favor que agradecerán.

Casa mortuoria: Sarandí 91.—Cementerio Central.—Unica invitacion.

Al comercio

Compra de propiedades

Secretaría de la Comision de I. Primaria de San José

Tesorería General de la Nacion

Tesoreria General de Instruccion Primaria

Oficina de Patentes de Invencion, Marcas de Fábrica y de Comercio

LLAMADO Á PROPUESTAS

Debidamente autorizado el capitan de la barca italiana Primo, llama á licitacion por lo siguiente:

1.º Efectuar las reparaciones al buque.
2.º Efectuar la descarga y carga con estivador.
3.º Efectuar el desembarque, embarque y depósito en lanchas de parte ó todo el cargamento de carbon.

Los pliegos de condiciones se hallan depositados en el Consulado Italiano á disposicion de los interesados.

Las propuestas se presentarán en el Consulado Italiano y se abrirán el dia 12 del corriente á la 1 p. m. en presencia de los interesados que concurran.

El capitan se reserva el derecho de aceptar la más ventajosa ó rechazarlas todas.

Montevideo, 7 de Noviembre de 1901. *N. Rocca.*

2584-nv.12.



Banco de Lóndres y Rio de la Plata

LONDRES, PARIS, BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, ROSARIO DE SANTA FÉ, MENDOZA, BAHIA BLANCA, PAYSANDÚ, RIO DE JANEIRO, PERNAMBUCO, PARA, SAO PAULO Y SANTOS

Capital autorizado.	£ 2:000.000	ó sean	$	9:400.000
Idem suscrito	" 1:500.000	"	"	7:500.000
Idem realizado.	" 900.000	"	"	4:230.000
Fondo de reserva.	" 1:000.000	"	"	4:700.000

SUCURSAL EN MONTEVIDEO, CALLE CERRITO NUM. 203

El Banco dá cheques sobre Italia con el timbre italiano correspondiente.
El Banco dá y toma giros sobre las principales ciudades de los paises siguientes, á saber: Africa, Australia, Alemania, Bélgica, Brasil, Chile, Escocia, España, Estados Unidos, Francia, Holanda, Inglaterra, Irlanda, Islas Canarias, Italia y Portugal

Y SE EXPIDE GIROS POSTALES SOBRE TODOS LOS PUEBLOS DE ITALIA

TASA DE INTERESES

Desde el 1.º de Enero y hasta nuevo aviso, regirán los intereses siguientes:

SE ABONA. Sobre depósitos en cuenta corriente NIL. Á retirar con 30 dias de aviso 1 por ciento anual; por 6 meses fijos 2; por 6 [illegible] 3.
SE COBRA. Descubierto en cuenta corriente 10.
DESCUENTOS. . . . . . CONVENCIONAL

Montevideo Enero 1.º de 1897 — C. J. Nuttal, Gerente.

OMNIBUS

Al comercio — Participámosle haber disuelto amistosamente la sociedad que bajo la firma de Fernandez y Gavol teníamos en el almacen de comestibles y bebidas al por menor y al detalle sito en la calle Miguelete núm. 155 esquina á la de Medanos de esta ciudad. El activo y pasivo de la expresada sociedad queda al solo y exclusivo cargo de José Fernandez, separándose del mismo desde hoy el socio José Antonio Gavol. El que se considere con derecho á algun reclamo debe presentarse en la misma casa dentro del término de [illegible] días contados desde la primera publicacion de este aviso. — Montevideo, Octubre 24 de 1901. — José Fernandez. — José A. Gavol. 2573-nv.10

Al comercio — Los que suscriben participan al comercio y al público en general, que por escritura otorgada por ante el escribano público don [illegible] Cardoso el día [illegible] de Octubre de 1901, ha quedado disuelta la sociedad comercial que tenían constituida en esta plaza bajo la razon de Guerin y Ca., y resuelto el contrato social de la misma, quedando el activo y pasivo á cargo exclusivo de don Próspero Guerin. [illegible] — Montevideo, Noviembre 3 de 1901. [illegible] 2572-nv.10

Al comercio — Nos es grato participar al comercio y al público en general, que con motivo de la disolucion de la sociedad que bajo la razon social de Guerin y Ca. giraba en esta plaza, hemos constituido una nueva sociedad, entre los señores Próspero y [illegible] Guerin, para continuar, bajo la misma razon social que la anterior, los mismos negocios [illegible]. 2572-nv.10

A los viticultores — ofrecemos ácido sulfúrico, pulverizadores "Bernard" para tratamiento con ácido, sulfato de fierro. Eugenio Barth y C.ª 25 de Mayo 493. 1148 perm.

Al público y al comercio — Participamos á nuestra numerosa clientela que, con esta fecha y por ante el escribano público don Manuel Bernat, hemos disuelto de comun acuerdo la sociedad que giraba bajo la razon social de Porta y Correa, que habíamos formado en el ramo de cochería y empresa de pompas fúnebres [illegible]. 2560-nv.10

Alberto C. Casnati — Fábrica á vapor de camisetas y ropa blanca. Especialidad sobre medida. Calle del [illegible] 432. Montevideo. Teléfono "La Uruguaya", número 2407. 2367-pm

Carburo de calcio — clase superior de 300 litros gas por kilo. [illegible] de gas acetileno. En venta: Eugenio Barth y C.ª 25 de Mayo 493. 1148 perm.

Disolucion de sociedad — Participamos al comercio y al público en general que con esta fecha y por escritura autorizada por el escribano [illegible] Garcia, hemos disuelto de comun acuerdo la sociedad mercantil que giraba en esta plaza bajo la razon de [illegible] y Rodriguez. [illegible] 2566-nv.10

Dinero — [illegible]

Dinero sobre hipoteca — [illegible]

El 5.º tomo de la Historia de la República — [illegible]

Fotografía — [illegible]

La Rotativa — [illegible]

Marca Leoz — [illegible]

Material de imprenta y litografía — [illegible]

Máquinas — [illegible]

Pianos y armoniums de Carlos Ott — Calle 25 de Mayo 282 entre Treinta y Tres é Ituzaingó. [illegible]

Se alquila — [illegible]

Se alquila — [illegible] núm. 69, á donde darán razon. 2174-nv.8

Se vende — Una gran casa con jardin y demás comodidades en la calle Mal Abrigo [illegible] para tratar en la misma. No se admiten corredores. 2388-nv.12-2ed.

Se alquila — Un terreno en la Ciudad Nueva de 500 á 1.000 metros, calle Uruguay y Yaro. Para tratar Agraciada 678. 1324-perm.

Sociedad filantrópica «Cristóbal Colon» — OFICINA DE TRABAJO — CALLE MERCEDES NUM. 400. — En la Secretaría de esta Sociedad cuyo domicilio arriba se indica existen en disponibilidad personas de las siguientes profesiones y oficios: electricistas, dependientes, cigarreros, panaderos, cocineros, carpinteros, albañiles, jornaleros, costureras, planchadoras, cocineras, niñeras y alpargateras.
Los que se hallen en situacion de proporcionar trabajo á las personas arriba indicadas pueden ocurrir á la Secretaría de 8 á 11 a. m. y de 1 á 5 p. m., donde serán debidamente atendidas.
La Sociedad no cobra comision de ninguna especie por ese servicio. prm.

Tijeras para podar — cuchillos para injertar, rafia, torniquetes y alambre para viña. En venta: Eugenio Barth y C.ª 25 de Mayo 493. 1148 perm.

AVISOS

Ingreso para la Universidad

En el Instituto Universitario (calle San José núms. 207 y 209 y calle Soriano núm. 194), se ha abierto un nuevo curso de Ingreso para alumnos que quieran dar exámen en el próximo período de Febrero.
Montevideo, 4 de Noviembre de 1901.
El Director,
Albino Benedetti.
2565-dc.5

Empresa Tranvía á la Union y Maroñas

Asamblea General Extraordinaria

De conformidad con los Estatutos, arts. 12 y 22, se convoca á los señores Accionistas del Tranvía á la Union y Maroñas, para la Asamblea General Extraordinaria que se efectuará el dia 11 de Noviembre próximo á las 2 p. m. en el escritorio calle Rincon núm. 67.
Motivo de la convocatoria: Eleccion de 1 titular y 5 suplentes del Directorio, para el presente año.
Montevideo, 31 de Octubre de 1901.
2542-nv.11. El Secretario.

Luz Eléctrica

El Consejo de Administracion de la "Luz Eléctrica" ha resuelto en su sesion del 22 del corriente prorrogar hasta el 14 de Enero de 1902, la apertura de las propuestas de que instruye el aviso de licitacion.—La Gerencia.

LICITACION

Llámase á licitacion para la adquisicion de un alternador monofásico de 800 K. w. acoplado directamente á su exitatriz y al correspondiente motor á vapor de triple expansion con condensador independiente, de acuerdo con el pliego de condiciones que á disposicion de los interesados se encuentra en la gerencia, calle Rincon núm. 149, de 10 a. m. á 5 p. m.
Las propuestas deberán ser presentadas cerradas para ser abiertas en sesion del consejo y en presencia de los interesados que concurran el dia 14 de Enero á las 4 p. m.
El consejo se reserva el derecho de aceptar la propuesta que juzgue mas conveniente ó de rechazarlas todas si lo creyere necesario.
2322-en.14

EMPRESA TEATRO SOLIS

REUNION DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
EL 18 DE NOVIEMBRE DE 1901
SEGUNDA CONVOCATORIA

Por falta de número no ha tenido lugar la asamblea general ordinaria de accionistas que debia celebrarse el dia 25 de Octubre.
La Directiva de la Empresa cita nuevamente á los señores accionistas para que concurran el dia 18 de Noviembre á las 4 p. m., con el objeto de constituirse en asamblea general ordinaria, la que tendrá lugar en el «Foyer» del Teatro para enterarse del informe anual é integrar la Comision con cuatro titulares y siete suplentes.
Los señores accionistas tendrán presente que el acto se celebrará con el número de socios que concurran, como lo dispone el art. 23 de los Estatutos.
Desde la fecha queda abierta la inscripcion de acciones en la Secretaría de la Empresa de 1 á 4 p. m., donde los señores accionistas presentarán las que posean, recibiendo el correspondiente boleto que los habilite para concurrir á la reunion de asamblea á que son citados.
Dicha inscripcion quedará cerrada el dia 9 de Noviembre del corriente año.
Montevideo, Octubre 26 de 1901.
2497-nv.18. El Secretario.

Banco Hipotecario del Uruguay

Asamblea Ordinaria

SEGUNDA Y ULTIMA CONVOCATORIA

No habiendo alcanzado á representar mayoría absoluta el número de Acciones inscriptas para la 9.ª Asamblea General Ordinaria, convócase por segunda y última vez á los señores Accionistas.
Constituirán la órden del dia los siguientes asuntos:
1.º Tomar en consideracion la Memoria y Balance del Banco correspondientes al 9.º Ejercicio Social terminado el 31 de Marzo último.
2.º Deliberar sobre la aprobacion de Cuentas pertenecientes á dicho Ejercicio, previamente examinadas por la Comision Fiscal respectivo.
3.º Nombrar la décima Comision Fiscal, compuesta de tres titulares y tres suplentes, á que se refiere el art. 28 de los Estatutos, la que deberá examinar las cuentas del Ejercicio comprendido entre Abril 1.º de 1901 y 31 de Marzo 1902.
Este acto tendrá lugar en el local del Banco, Zabala 149, el *quince* de Noviembre próximo á las *tres* de la tarde.
Queda reabierto en Secretaría hasta el *catorce* de Noviembre el Registro de inscripcion de acciones prevenido por el art. 23 de los Estatutos.
El boleto que acredite la inscripcion en dicho Registro servirá á la vez de entrada al local de la reunion y de título indispensable para votar.
Montevideo, Octubre 30 de 1901.
2531-nv.15. *Conrado F. Rücker*, Secretario.

OFICINA TÉCNICO-ADMINISTRATIVA
De las Obras del Puerto
DE MONTEVIDEO

Se llama á licitacion hasta el dia 6 de Noviembre para adquirir un vaporcito de las dimensiones y condiciones generales que á continuacion se indican:
Eslora, no menor de 10 metros.
Calado, no mayor de 1 metro 20 cents.
Marcha normal, no menor de 7 millas por hora.
Se hace constar que se admiten ofertas de vapores usados, que reunan las condiciones indicadas más arriba y se encuentren en buen estado de servicio.
Las propuestas serán bien detalladas, indicándose con minuciosidad todos los útiles y accesorios que acompañan á la embarcacion ofrecida.
Dichas propuestas deben presentarse en pliego cerrado á la Secretaría de la Oficina Técnico-Administrativa de las Obras del Puerto de Montevideo, donde serán abiertas el dia 6 de Noviembre á las 3 p. m. en presencia de los interesados que concurran al acto.
La Oficina se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas ó aceptar la que mas le convenga.—Montevideo, 22 de Octubre de 1901.—V. Benavides. 2473 nv.7

Agencia Inglesa de Seguros
de N. GODDARD y Ca.
COMPAÑIAS UNION BRITISH AND MERCANTILE; BRITISH & FOREING
CALLE SOLIS NUMERO 73 (ALTOS).

Ferro-Carril Central del Uruguay
AVISO
Cambio de horario

[illegible]

STELLA Y C.ª
SUCESORES DE
Guillermo A. Barley
[illegible]
TALLERES DE FUNDICION
CALLES PIEDRAS 73 Y 75 Y YACARÉ 12 Y 14
2266-pte

INDICADOR PROFESIONAL

Avelino G. Buela — Recibe órdenes, calle Rincon [illegible].

Alejandro Chouritto — ESCRITORIO: ITUZAINGÓ 30, Asuntos comerciales. Corretajes en general. Remates, consigna cion frutos del país. 2183-pm

Angel Guerra — CIRUJANO DENTISTA.—Trata [illegible] especial de las enfermedades de los [illegible] dental, segun los [illegible] más modernos.—Calle Arapey 114 esquina Colonia

Antonio Carvalho Lersna — ABOGADO. Calle Buenos Aires núm. 71.

Carlos S. Pratt — Traductor Público. — Calle Cerro número 179. 19prm

Carlos María de Pena — Ha vuelto á hacerse cargo de su estudio de abogado. Rincon 86.

Dr. J. J. Coppola — Especialista en las enfermedades del oido, nariz y garganta.—Consultas de 2 á 4.—18 de Julio 1[illegible]. 2183 perm.

Dr. Arturo Garabelli — Se atiende especialmente las enfermedades del estómago y de los niños. Consultas de 1 á 2 1/2 p. m. — Avenida Rondeau núm. 57. 2373-ab.10

Dr. Eugenio Bruel — MÉDICO - CIRUJANO. De preferencia enfermedades de señoras, cirujía y partos. Consultas: martes, miércoles, jueves y sábados, de 2 á 4 p. m. Los dias viernes para los pobres. Calle 18 de Julio núm. 34. 2437-pm

Dr. García Lagos — Ha trasladado su consultorio á la calle de Florida núm. 177. Horas de consulta, de 1 á 3 p. m., todos los días. pm

Dr. José Martirené — Médico-cirujano de niños. Consultas: los días, miércoles y viérnes de 1 á 3 p. m. Rio Negro 1[illegible].

Dr. Juan Servetti Larraya — MÉDICO CIRUJANO.—Tratamientos especiales, para la curacion radical del reumatismo y de la sífilis.—Horas de consulta, de 1 á 3 p. m.—18 de Julio núm. 142.

Dr. Pedro J. Aicardi — Médico - cirujano. Especialista en las enfermedades de las vias génito-urinarias venéreo y sifilíticas. Consulta de 1 á 3. Calle San José núm. 7 entre Florida y Ciudadela.—Lunes, miércoles y viérnes de 10 á 12 a. m. para señoras.

Dr. Juan B. Bado — Se ocupa exclusivamente de las enfermedades de riñon, vejiga y uretra. Consultas de 1 1/2 á 4 1/2.—Uruguay 191. prm.

Doctor B. Delger — MÉDICO CIRUJANO.—Se ocupa con preferencia de las afecciones quirúrgicas y de las vias génito-urinarias, riñon vejiga y uretra. Consultas de 1 1/2 á 3 1/2. Rincon 182. 1996-p.

Dr. J. A. Aguerre — Especialista en las enfermedades nerviosas y en el tratamiento de las mismas por la electricidad. Consultas los lunes, miércoles y viérnes de 1 á 3 p. m. Calle Ibicuí número 28. 333-pm

Dr. Canabal — Médico de la sala de las enfermedades venéreo sifilíticas y de la piel en el Hospital de Caridad.—Consultas de 1 á 3.—Uruguay 315.—Teléfono "La Cooperativa" 603.

Dr. Antonio Lebano — MÉDICO CIRUJANO del Hospital Italiano, ex asistente de la clínica dermosifilopática del profesor De Amicis de Nápoles.—Se ocupa especialmente de las enfermedades génito-urinarias de la piel y venéreo-sifilíticas. Consultas de 1 á 3 p. m., todos los dias.—Calle Ituzaingó 174, entre Sarandí y Buenos Aires, Montevideo.—Teléfono, Cooperativa núm. 777 prm.

Dr. Manuel Quintela — Se dedica exclusivamente á las enfermedades de los oidos, la nariz y la garganta. Ha trasladado su consultorio á la calle 18 de Julio núm. 287.

Dr. Molfino — MÉDICO - CIRUJANO especialista en las enfermedades de la garganta, nariz y oidos. Consultas de 8 á 10 a. m. y de 1 á 3 p. m. Calle Mercedes núm. 88 c. esquina Florida. prm.

Eduardo Acevedo — ABOGADO.—Calle Treinta y Tres núm. 194.

Establecimiento médico-balneario — DOCTOR DE LEON.—Tratamiento especial de las enfermedades del cerebro, médula y nervios y del reumatismo, gota y diabetes.—Consultas: martes, jueves y sábados de 2 á 4 p. m.—Plaza Libertad núm. 41. 1295pm

Juan Carlos Blanco — ABOGADO—25 de Mayo núm 295.

José Pedro Ramirez — ABOGADO—Calle Rincon núm. 68.

José Caramés — REMATADOR — Hace anticipos de cualquier cantidad de dinero sobre muebles y mercaderías en general sin cobrar interés. Casa particular, Maldonado 233. Teléfono, Cooperativa. 1850-perm.

Juan Prando Algarate — REMATADOR Y DEFENSOR JUDICIAL—Acepta poderes, encargándose del cobro de alquileres, dinero sobre hipotecas y arreglo de sucesion y testamentaría. Escritorio: Juncal 171a. Domicilio: Santa Lucía 44. 1627-pm

Laureano Torrens — REMATADOR — Calle Florida 161a. 2261-dc.31

Lorenzo García — PROCURADOR.—Acepta poderes, encargándose del cobro de alquileres y de la tramitacion de asuntos judiciales é administrativas y del arreglo de sucesiones y testamentarias. Escritorio calle 18 de Julio núm 249 prm.

Martin C. Martinez — ABOGADO—Calle Ciudadela núm. perm

Ortopedico Carlos Behrens — Especialista en bragueros sin elástico con privilegio, corsés, fajas, piernas y brazos artificiales y todos aparatos ortopédicos.—Calle Colonia número 9[illegible]. 1999-pm.

Ricardo Castellanos — Ha trasladado su escritorio de remates y comisiones en general, á la calle Misiones núm. 96. 2190-dc.4

Semilla de alfalfa

FRANCESA GARANTIDA
LIBRE DE CUSCUTA
ARTICULO SUPERIOR
PRECIO MODICO
Eugenio Danrée
104a 104b—25 de Agosto—106 108
d.pm

AVISOS OFICIALES

Oficina de Patentes de Invencion, Marcas de Fábrica y Comercio

Esta oficina debidamente autorizada, y á los efectos consiguientes, avisa al público y al comercio, que los señores E. Cooper é hijo, apoderados de la Compañía British y Benson Tea Trading Association Ld., se han presentado á esta oficina solicitando el registro de la marca de fábrica y de comercio que usan, sus representados para los siguientes artículos: — Tés en general — y cuya marca consiste en la denominacion "Blue Cross" y dibujo apropiado.—Montevideo, 6 de Noviembre de 1901.—[illegible], director. 2570-n 9

Esta oficina debidamente autorizada, y á los efectos consiguientes avisa al público y al comercio que el señor Ambrosio Bertolotti, comerciante domiciliado en Pando, departamento de Canelones, y en Montevideo Maciel 54, se ha presentado á esta oficina solicitando el registro de la marca de fábrica y de comercio que usa para los siguientes artículos: Ferretería, [illegible] y toda clase de instrumentos y maquinarias agrícolas, y cuya marca consiste en la denominacion "La Nueva" y dibujo apropiado.—Montevideo, 6 de Noviembre de 1901.—[illegible], director. 2571-n.9

Secretaría de la Comision de I. Primaria de San José

Llámase por segunda vez á concurso libre de oposicion, para proveer en propiedad el cargo de maestro de las escuelas rurales de 1er. grado núms. 1 y 5, situadas en Pavon y en el Sauce respectivamente. Las solicitudes se presentarán por separado para cada una de las escuelas, hasta el día 30, en esta Secretaría, oportunamente se señalarán día y hora para la celebracion de los concursos. — San José, Noviembre 5 de 1901.—[illegible], Secretario. 2575 nv 30

Departamento Nacional de Ingenieros

LLAMADO A LICITACION

Llámase á licitacion por el término de veinte dias para efectuar la construccion del edificio destinado á Junta E. Administrativa y Juzgado L. Departamental de la villa del Durazno, con estricta sujecion al pliego de condiciones y planos que se hallan de manifiesto en la secretaría general de este Departamento N. de Ingenieros y en la de la Comision de Obras Públicas del Durazno.
Las propuestas en el sellado correspondiente se recibirán en esta secretaría general y en la citada Comision de obras públicas, hasta el día 16 de Noviembre próximo á las 2 de la tarde, á cuya hora serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto, reservándose el departamento el derecho de aceptar la que á su juicio fuera más conveniente ó el de rechazarlas todas si no encontrara ninguna aceptable.
Se hace constar que el importe de esta construccion se cubrirá con los fondos que tiene en su poder la expresada Comision de obras públicas.—Montevideo, Octubre 28 de 1901.—Firmado. [illegible], secretario general. 2511-nv.16

Secretaría de la Direccion Gral. de I. Pública

Montevideo, Octubre 28 de 1901.— Llámase á concurso para proveer la direccion de la escuela rural núm. 25 del departamento de Montevideo. Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta oficina todos los dias hábiles de 12 m. á 4 p. m. hasta el 15 de Diciembre próximo.— El Secretario General. nv.10

Llámase á concurso para proveer la direccion de la Escuela rural núm. 6 de las Chacras de Mercedes del departamento de Soriano.—Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta Oficina todos los dias hábiles de 12 m. á 4 y 30 p. m. hasta el 15 de Marzo próximo.—Montevideo, Octubre 26 de 1901.—El Secretario General. nv.30

AVISOS JUDICIALES

Juzgado Letrado de lo Civil

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 3er. turno doctor don Fco. Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Eumenia Menendez de Murphy, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta dias comparezcan [illegible] á deducir en forma sus derechos ante este juzgado, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, [illegible] de 1901.—Juan P. Musto, escribano público. 2[illegible]-nv.9

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 3er. turno, doctor don Fco. Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de [illegible], citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este juzgado á deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Octubre 30 de 1901.— Juan P. Musto, escribano público. 2[illegible] nv.9

Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Domingo Suarez, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes dejados por [illegible] para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este juzgado, calle Rincon número 63, á deducirlos.—Montevideo, Octubre 25 de 1901.—Gerardo Fonseca, escribano público. 2520-nv.8

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Justino Z. Calo, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes [illegible] para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este juzgado, calle Rincon número 63, á deducirlos.—Montevideo, Octubre 21 de 1901.—Benito Montaldo, escribano público. 2466-nv.2[illegible]

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Julio Emilio Saurer, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de noventa dias bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Setiembre 26 de 1901.—Pedro Moreno, actuario. 2263 dc 26

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Félix Mendia, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados por la misma para que dentro del término de noventa dias comparezcan ante este juzgado á deducirlos.— [illegible], calle Rincon núm. 63 á [illegible], Setiembre 17 de 1901.—Benito Montaldo, escribano público. 2182-dc.19

Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Aureliana Piquet de Rouston, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de noventa dias comparezcan ante este juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Setiembre 25 de 1901.—Juan P. Musto, escribano público. 2252-dc.26.

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Juan Bautista Carriel, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este juzgado á deducirlos en forma dentro del término de treinta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Octubre 30 de 1901.—Pedro Moreno, actuario. 2547 dc.2

Juzgado Letrado de Comercio

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que el informe del síndico y resolucion del juzgado, respecto de la época de cesacion de pagos de los fallidos [illegible], está de manifiesto en la oficina por el término legal, á disposicion de los interesados.—Montevideo, Noviembre 1 de 1901.—José Gerardo Canosa, escribano público. 2568-nv.14

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno doctor don Juan A. Saráchaga se hace saber que en los autos iniciados por el Banco Italiano del Uruguay contra los señores Luz y Ca., por cobro de pesos, se ha presentado un escrito del tenor siguiente: "Señor Juez Ldo. de Comercio: Ignacio Milicua, por el Banco Italiano del Uruguay, segun el poder á que me refiero en el [illegible], domiciliado en la calle Cerro núm. 14[illegible], á V. S. digo: Que no [illegible] dos conformes, el primero por novecientos setenta pesos setenta centésimos y el segundo por novecientos setenta pesos setenta y un centésimo, formando un total de mil novecientos cuarenta y un pesos cuarenta y un centésimos, cuyos conformes están firmados por Luz y Ca. Esos documentos vencieron, uno de ellos el dia 30 de Noviembre de 1897, y el otro el dia 21 de Diciembre de 1897 y fueron oportunamente protestados. Á fin de interrumpir la prescripcion, de acuerdo con lo que dispone el art. 1026 num. 3 del Código de Comercio, vengo á hacer la correspondiente protesta judicial, exigiendo el pago del importe de los referidos conformes, intereses y gastos, y reservando me en nombre de mi poderdante todas las acciones que á este competen para reclamar ese mismo pago de los señores Luz y Ca. Por tanto: á V. S. pido, que se sirva mandar que esta protesta sea intimada á los señores Luz y Ca., (ausentes cuyo domicilio ignoro) por edictos. Otrosí digo: Que á fin de justificar mi personería V. S. se ha de servir ordenar se agregue testimonio en papel de actuaciones del poder otorgado por el Banco que represento y que corre agregado al expediente iniciado ante este mismo juzgado contra don Bernardo Fernandez. — Montevideo, Octubre 17 de 1901. — Ignacio Milicua. — P. de Maria, abogado." — Á dicho escrito se ha proveído lo siguiente: "Montevideo, Octubre 19 de 1901.—Por presentado con los conformes que relacionará el actuario: Á la principal: Admítese la protesta en cuanto haya lugar, y hágasele saber á Luz y Ce. por edictos, de acuerdo con el num 3 del art. 1.026 del Código de Comercio. Al otro sí: Agréguese.—Saráchaga."—Lo proveyó y firmó el señor Juez L. de Comercio doctor don Juan A. Saráchaga en Montevideo á diez y nueve de Octubre de mil novecientos uno.—Doy fe.—Ares ó Javier Fleures, escribano público.—Y á los efectos legales se hace esta publicacion.—Montevideo, Octubre 21 de 1901.—José Gerardo Canosa, escribano público. 2464-nv.11

Juzgado Letrado Departamental del Salto

CONVOCATORIA—Por disposicion del señor Juez L. Departamental doctor don [illegible], se cita á los acreedores de [illegible] para la reunion que tendrá lugar [illegible] veintidos del próximo [illegible] de la tarde, á efecto [illegible] puesto por el síndico [illegible] balance y demás [illegible] como el informe [illegible] la oficina actuaria [illegible] interesados.—[illegible], actuario. [illegible]-nv 13

Juzgado Letrado Departamental de Flores

Por mandato del señor Juez L. Departamental de Flores doctor don Héctor [illegible], se hace saber que por auto de fecha doce del actual ha sido declarada [illegible] la sucesion de don Benito Hipólito Pey, [illegible] prohibido hacer pagos [illegible], so pena de no quedar exonerados, [illegible] á todas las personas que tengan bienes y documentos de la sucesion [illegible] al juzgado, so pena de ser [illegible] cómplices en la [illegible] para que los acreedores [illegible] dentro de [illegible] con los justificativos de sus créditos.—Trinidad, [illegible] de 1901.—[illegible] Sarracina, actuario. [illegible]-nv.10

Juzg. de Paz de la 3.ª seccion de Soriano

EDICTO—Por disposicion del infrascripto Juez de paz de la 3.ª seccion judicial del departamento de Soriano se hace saber: que ha sido [illegible] la sucesion de don Samuel G[illegible] [illegible] concepto se considere con derecho [illegible], á fin de que comparezca [illegible] ante este juzgado á deducirlo en forma dentro del término de sesenta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Dolores, [illegible]. [illegible]-dc.28

Juzgado de Paz de la 2a. seccion

EMPLAZAMIENTO.—Por el presente, se cita, llama y emplaza á don Antonio Rodriguez para que comparezca ante este juzgado dentro del término de [illegible] dias contados desde la fecha de esta publicacion á estar á derecho en la demanda que le inician los [illegible], por cobro de pesos, bajo apercibimiento [illegible].—Montevideo, Octubre 8 de 1901.—[illegible], juez de paz. [illegible]-nv.18

REMATES

José B. Gomensoro

De muebles y de gran variedad de artículos—En mi casa calle Piedras 134.
EL VIERNES 8 del corriente, á la 1 en punto empezaré la venta á la mas alta postura, de cantidad de muebles para sala, comedor, dormitorio, loza, cristalería, cubiertos y de gran variedad de artículos.

AL MISMO TIEMPO

50 pares calzado fino.
2 cajas de hierro.
1 juego arreos para 2 caballos.
1 id id id para 1 caballo.
1 consola dorada con espejo.
Exijo garantía en dinero á todo comprador.
La entrega se efectuará al dia siguiente
2572-nv.6.

José B. Gomensoro

De dos solares con frente á las calles Venezuela y Figueroa. Venta en los mismos.
EL DOMINGO 10 del corriente, á las 5 de la tarde, remataré á la mas alta postura, por órden de su propietario.
La esquina con 12 varas 90 de frente al Norte á la calle Venezuela por 16 varas 76 de frente tambien al Oeste á la calle Figueroa, 10 varas 44 en el Este y 9 varas 28 en el Sud.
Area 150 varas.
Un terreno contiguo con 9 varas 50 de frente al Norte á la calle Venezuela por 8 varas de frente al Oeste de Figueroa, siendo su forma irregular: área 180 varas, con empedrado y caño maestro pagos.
Títulos buenos.
El comprador dará 40 pesos por cada solar.
2574-nv.6

José B. Gomensoro

De 4 solares con frentes á la calle Gomez antes de llegar al Paso del Molino. Venta en los mismos.
EL DOMINGO 17 del corriente á las 5 de la tarde, remataré á la más alta postura estos lindos terrenos en áreas convenientes para casas de recreo. Tienen arboleda frutal, empedrado y cerco pagos. Forman parte de la quinta de Pancho Gomez. Constan:
Solar núm. 2—Con 14 m. 40 de frente al Camino Gomez 74 m. 60 en la línea Oeste lindando con el Chalet del señor doctor Diaz Ramirez y 70 m. 50 de frente al Este á una calle abierta dentro de la quinta. Area 1.015 m. 70.
Solares 5 y 6—Cada uno 16 metros frente al camino Gomez por 60 más ó menos de fondo. Area respectivamente 765 metros y 724 metros.
Solar núm. 4—Forma esquina en la calle recien abierta dentro de la quinta y tiene un área de 817 metros 50.
Títulos buenos.
El comprador dará el 10 por ciento en garantía. Por carteles más detalles. 2566-nv.5

José B. Gomensoro

De la casa de altos calle Durazno núm. 25. Venta en la misma.
EL DOMINGO 17 de Noviembre á las 3 de la tarde, remataré á la más alta postura por cuenta de la sucesion de don Juan Michelet y de doña María Ivon.
Esta propiedad dividida en casa de altos con 5 piezas y cocina: los bajos 4 piezas, cocina, letrina, algibe, caño maestro, vereda y empedrado todo pago. El terreno mide 11 1/2 v. por 30 de fondo. Area 345 varas.
Títulos buenos á disposicion de los interesados en la escribanía de don Emilio Gambin y Blanc, calle Misiones núm. 120.
El comprador dará el 10 por ciento en garantía de su compra en el acto de adjudicarse.
2526-ot.30.

José B. Gomensoro

De la valiosa esquina por su área y su posicion. Avenida de la Paz números 245 á 51 y calle San José núm. 194 á 198—En la mayor altura con hermosos edificios á su frente y á un paso de la calle 18 de Julio.
Venta en la misma.
EL DOMINGO 17 de Noviembre, á las 4 de la tarde, remataré á la mas alta postura, por cuenta de la sucesion Juan Michelet y doña María Ivon.
En un solo lote.
La propiedad arriba indicada, edificada en un terreno de 25 varas de frente á cada calle, con caño maestro, vereda y adoquinado pago á las dos calles.
Títulos buenos á disposicion de los interesados en la escribanía de don Emilio Gambin y Blanc calle Misiones núm. 120.
La garantía que se dará en el acto de adjudicarse al firmar el boleto será el 10 o/o del precio pagado.
El remate tendrá lugar en la misma.
2527-ot.30.

José B. Gomensoro

De 6.789 metros 94 dec. de terreno con frentes á la calle Constituyente y á la calle que va á Punta Carretas.—El tramvía del Este pasa por sus dos frentes.—Posicion elevada, el terreno mas importante de aquellos parajes.
EL JUEVES 21 de Noviembre, á las dos de la tarde, en el vestíbulo de la Bolsa: remataré á la mas alta postura, sin base de ninguna clase, de acuerdo con el siguiente:
EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público, que el dia 21 del corriente á las dos de la tarde y en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio se vá á proceder á la venta en remate público y al mejor postor por el martillero don José B. Gomensoro, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, de un solar de terreno situado en este departamento, compuesto de un área superficial de 6789 metros 94 decs. y comprendido dentro de los límites siguientes: por el Norte, con la calle Constituyente con doña Manuela Collins; por el Sud y Oeste con el doctor don Antonio Vigil y por el Este con la calle Constituyente y con la citada doña Manuela Collins. Se previene que el mejor postor estará obligado á consignar el 10 por ciento del precio de venta en el acto de serle aceptada su oferta, á los efectos del art. 919 del Código de Procedimiento Civil — Se manda vender en los autos testamentarios de doña Cayetana Cores de Collins y de don Miguel Collins que tramitan por ante este Juzgado.—Montevideo, Noviembre 5 de 1901. — Benito Montaldo, escribano público.
El título, planos y demás antecedentes están de manifiesto en la oficina actuaria, calle Rincon núm. 63. 2581-nv.7

José L. Laugarou

EL VIERNES 8 de Noviembre á las 8 de la mañana. Frente á mi escritorio en la Tablada. De 100 novillos mestizos de Durham y Hereford para invernar ó saladero.
El dia indicado á las 8 de la mañana procederé al remate de este buen lote de novillos para invernar ó saladero procedentes del establecimiento Santa Clementina en Paysandú.
Ventas al contado en oro sellado y á recibir una vez concluido el remate. 2550-nv.3.

José L. Laugarou

EL DOMINGO 10 de Noviembre á las 2 de la tarde. En mi Tattersall Agraciada 50, esquina Cuareim.
De 32 potros mestizos hijos de padre puro Morgan importado y yeguas mestizas y criollas y 15 yeguas tambien mestizas.
El dia indicado á las 2 de la tarde procederé á la venta de
32 potros mestizos de tiro marca Ancla, hijos del padrillo puro Morgan importado Colorin y yeguas mestizas y criollas, nacidos y criados en el establecimiento del doctor José M. Castellanos.
1 potrillo puro.
15 yeguas mestizas de tiro.
10 caballos mansos de trabajo de estancia.
2 petizos mansos de andar.
1 yegua mansa.
Estarán en exposicion la víspera del remate á las 4 p. m. 2551-nv.3.

José L. Laugarou

EL MARTES 12 de Noviembre, á las 2 de la tarde, en mi casa Cerrito 187, al lado del Banco Comercial, de muebles nuevos y usados y otros varios artículos.
El dia indicado á las 2 de la tarde, procederé al remate de lo siguiente:
Un juego de sala de 9 piezas, tapizado en velour de génes y oro, 1 gran juego de comedor de nogal compuesto de aparador, trinchante y mesa corrediza con 5 tablas, 1 juego de candelabros y reloj de bronce, 1 espejo ovalado marco dorado, 1 piano perpendicular marca Bachals, varios etagéres de nogal y peluche, columnas de nogal, cortinados, galerías de seda y peluche y galerías, centros, bibliotecas, camas, barandillas, mesas, escaleras, prensas de copiar, sillas de Viena, coches de niños, copas, vasos para café, botellas para leche, botellones, tazas, 15 juegos lavatorio de loza de 5 piezas.
En seguida, por cuenta de seguro y por avería:
1 cajon con 100 piezas sephir.
15 piezas entretela.
6 docenas lámparas de pié de vidrio.
2564-nv.5

Eastman y Lauz

JUDICIAL—De tres propiedades—Calles Carapé y Coronel Brandzen. Tasaciones bajas—La primera: calle Carapé núm. 144; tasacion, $ 2.784:40; base para la venta, $ 1856:26.—2.ª propiedad, calle Carapé núm. 142; tasacion, $ 1932:56; base para la venta, $ 1288:37. 3.ª propiedad, calle Coronel Brandzen número 133; tasacion, $ 1913:57; base para la venta, $ 1275:71.
El DOMINGO 10 de Noviembre á las 4 p. m. en el lugar de su ubicacion, procederemos al remate de estas propiedades de acuerdo con el siguiente
EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público que por resolucion dictada en los autos del concurso de la sucesion de Agustin Larrechart, se vá á proceder el dia diez del entrante mes de Noviembre á las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicacion por el martillero don Juan Eastman, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, á la venta en remate almoneda de las siguientes propiedades: 1.º Una finca situada en la calle Carapé número 144 y edificada en terreno compuesto de 12 metros 2 centímetros de frente al Sud sobre la citada calle, 42 metros 20 centímetros en el costado Este lindante con don Manuel Rubial y 37 metros 60 centímetros en la línea del Oeste por donde linda con propiedad de la sucesion Magdalena Malet de Larrechart y por el Norte con don Angel Flapriz: la que ha sido tasada en la suma de 2784 $ 40 cents. 2.º Otra finca sita en la misma calle Carapé contigua á la anterior, señalada con el número 142 y construida en un solar de terreno compuesto de 10 metros 5 centímetros de frente al Sud sobre dicha calle; 37 metros 60 centímetros en el costado Este lindante con la propiedad que queda deslindada, 33 metros 80 centímetros en el costado Oeste por donde linda con don Bernardo Viscardi y por el Norte con don Francisco Alló; la que fué tasada en la suma de 1932 $ con 56 cents. y 3.º Otra finca situada en la calle Coronel Brandzen núm. 133 entre las de Salsipuedes y Patria, edificada en terreno compuesto de 10 metros 74 centímetros de frente al Norte sobre la primera de dichas calles y 42 metros 95 centímetros de fondo al Sud por donde linda con don Bernardo Viscardi, por el Este con don Francisco Alló, por el Oeste con la sucesion Fernandez García, tasada en la suma de 1913 $ y 57 cents. Se previene que la venta de las fincas mencionadas, se hará simultáneamente y que no se admitirá oferta que no alcance á las 2/3 partes de sus respectivas tasaciones; debiendo el mejor postor consignar en mano del actuario el 10 por ciento del precio, á los efectos del art. 919 del Código de Procedimientos.—Montevideo, Octubre 23 de 1901.—*Juan P. Musto*, escribano público.
2485-ot.25.

Eastman y Lauz

JUDICIAL.—Terrenos, uno en el pueblo de las Piedras y otro en el pueblo Victoria.
El LUNES 11 de Noviembre á las 3 p m. y en las puertas del Juzgado, calle Sarandí núm. 158, procederemos al remate de estos terrenos de acuerdo con el siguiente
EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público que por resolucion dictada en los autos del concurso de la sucesion de Agustin Larrechart, se vá á proceder el dia once del entrante mes de Noviembre á las tres de la tarde en la puerta de este Juzgado calle Sarandí núm. 158, por el martillero don Juan Eastman asistido del actuario y alguacil del Juzgado, á la venta en remate almoneda de los siguientes solares de terreno: el primero situado en el pueblo de las Piedras señalado con el número tres en la manzana número treinta y tres y compuesto de veintiun metros cuatrocientos setenta y cinco milímetros de frente al Sud sobre calle pública y cuarenta y dos metros novecientos cincuenta milímetros de fondo al Norte por donde linda con el solar número siete; por el Este con don Antonio Vallejo y por el Oeste con el solar número dos. Y el segundo situado en la manzana núm. 64 del pueblo Victoria y compuesto de veintiun metros cuatrocientos setenta y cinco milímetros de frente al Oeste sobre calle pública é igual área de fondo al Este por donde linda con don Juan Archebalde, por el Norte con don Juan Querio y por el Sud con don Márcos Corpbrale; tasado el primero de esos solares, en la suma de noventa y tres pesos veinte centésimos y el segundo en la de sesenta y cuatro pesos cincuenta y seis centésimos. Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á las dos terceras partes de sus respectivas tasaciones, y que el mejor postor deberá oblar en manos del actuario el diez por ciento del precio á los efectos del art. 919 del Código de Procedimientos. — Montevideo, Octubre 23 de 1901. — *Juan P. Musto*, escribano público. 2484 oct.25

Alejandro Montautti

Grandes remates de todas las existencias del bazarcito calle Sarandí esquina Cámaras por reedificacion del edificio.
EL VIERNES 8 y SABADO 9 á las 8 de la noche, cantidad de artículos de juguetería, bazar, juegos de mesa, pocillos, porcelanas, cristalerías, copas, vasos, botellas, dulceras, etc., cuadros de Parra, Perez, Barrada y otros pintores españoles é infinidad de artículos que no se detallan por su extension. 2570 n.6

Juan Carlos Carve

LLEVANDO EL MARTILLO
AVELINO G. BUELA

Remate al mejor postor. El dia 10 de Noviembre de 1901. De dos lindas casitas en un solo lote. Buena renta y magnífica posicion. En la calle Minas 52 y 52½ entre Lima y Nicaragua. Centro de importantísima poblacion. A media cuadra de la alegre plazuela Lorenzo Batlle. A dos cuadras de la iglesia de la Aguada. Los trenes del Reducto y Oriental, á dos cuadras. El tren Oriental antes Uruguayo, funcionará brevemente por su frente. Paraje de gran porvenir, donde es difícil encontrar vendedores. Esta se vende por reparticion de herederos.
Una casa tiene 7 piezas bien construidas, con todas las comodidades.
Otra se compone de 3 piezas, cocina y demás comodidades. Las piezas principales son de tirantería de hierro. La construccion es sólida y moderna, grandes patios, algibe, caño maestro, aguas corrientes, etc. Tienen 10 metros 308 milímetros de frente por 31 metro 908 milímetros de fondo.
Ambas propiedades producen actualmente 30 $ de alquiler mensual.
EL DOMINGO 10 de Noviembre á las 4 p. m. en el paraje de su ubicacion, venderé esta buena propiedad al mejor postor.
Exhorto á los capitalistas á que visiten la propiedad. Por más datos: 25 de Mayo 209.
Títulos perfectos.—El comprador entregará en el acto del remate 200 $ en garantía de la oferta
2553 nv.3.

Mendoza Garibay
REMATE
DE LA
HERMOSA RESIDENCIA
Calle 8 de Octubre N. 59
DEL SEÑOR DON
Guillermo Meikle

Es muy completa y tiene su caballeriza, cochera, cuarto de sirvientes, manantial inagotable y otras conveniencias en los fondos del jardin que tiene salida á la calle Aldea (empedrada).
El paraje es el más elevado, seco, sano, pintoresco y del mayor porvenir de toda esta ciudad de Montevideo.
Sólido edificio. Materiales de primer órden. Construccion elegante y confortable.
Sala, ante sala, comedor, seis dormitorios, cuarto de baño, cocina con cocina económica, despensa, piezas para sirvientes, dos bodegas y otras conveniencias.
Tirantes de madera dura, puertas de cedro, pisos de pino de tea, cielo rasos de yeso, cañerías de gas y aguas corrientes.
En el primer patio tiene claraboya y pisos de mármol, como los tienen tambien la galería y zaguanes.
En el segundo patio algibe con riquísima agua.
La sala y el comedor tienen buenas estufas y chimeneas.
El jardin es grande, todo cercado de material y tiene flores, plantas, árboles frutales y de adorno, como tambien grandes parrales de uvas moscateles y de otras clases.
Pasaje por el trenvía con frecuente servicio, 4 centésimos.
Área: mts. 3211 53 igual á 4352 vc. 38 ó sean 33 v. 55 de frente á 8 de Octubre, 154 98 al Este y 152 48 al Oeste.
El remate se efectuará en el lugar de su ubicacion.
EL DOMINGO 10 de Noviembre, á las 4 de la tarde, al mejor postor, quien entregará en garantía de su oferta la suma de $ 1.000. El comprador tiene la opcion de pagar la mitad al contado y la otra mitad en el plazo de un año con el interés de medio por ciento mensual, y con hipoteca de la misma propiedad.
En breves dias se anunciará la venta de los buenos muebles ingleses de la casa para así dar pronta posesion de la propiedad al comprador.
Esta y los muebles estarán en exhibicion todos los dias desde el 1.º Noviembre de 4 á 6 p. m.
Por otros pormenores: Zabala núm. 62, de 1 á 4 p. m. 2525-ot.30.

Jaime Maeso

IMPORTANTE REMATE—De dos buenas casas muy convenientes, bien situadas; producen gran renta y su construccion es esmerada, sin base, al mejor postor: Aprovechen la ocasion; si quieren colocar bien sus capitales.
El DOMINGO 10 del corriente NOVIEMBRE á las 5 de la tarde, venderé en el lugar de su ubicacion 2 casas de tres pisos cada una con frente á la calle Particular núms. 9 y 11 y 26 y 28, entre las de Isla de Flores y San Salvador, cuyas propiedades deben visitarse para poder apreciarlas mejor y convencerse así de todas las comodidades y ventajas que reunen.
Los tres pisos de la núms. 9 y 11 producen 29 pesos y medio y la otra de enfrente núms. 26 y 28 ha producido 32 pesos y hoy solo dá 25 por estar desocupado el último piso que reditúa 7 pesos mensuales.
Estas propiedades de aspecto elegante, de construccion muy sólida, están rodeadas de tranvías, tienen adoquinado pago, caños maestros y muchas otras mejoras que solo visitándolas se pueden apreciar. Por ello insisto en que las examinen, y verán que no hay nada mejor como colocacion de capital.
Por su situacion central y las ventajas que ofrecen están siempre alquiladas y cuando se desocupa un departamento no pasa una semana sin que se alquile.
La venta es al contado, sin base, por lo que den, detalle que no deben olvidar los pichincheros.
Títulos de primer orden. Por mas informes: Paraná número 4. El comprador de cada casa consignará 100 pesos. 2579 no.7

Arturo D. Kelly
EN MERCEDES

Excepcional Nunca visto en el país!! Colosal remate. Una estancia en el departamento de Soriano. Campo especial de inmenso porvenir, donde no hay quien venda 1 hectárea! Soberbia ocasion. Hombres de negocios, capitalistas:
EL 17 DE NOVIEMBRE en el local de la Asociacion Rural de Soriano, el mismo dia de la inauguracion de la Exposicion Féria que se celebrará el 17, 18 y 19 de dicho mes de Noviembre, venderé en remate á la más alta oferta, por cuenta y órden de su dueño el señor Aparicio Bargas, la magnífica y conocida estancia San Salvador, cuya área, situacion y demás datos damos enseguida:
Estancia San Salvador del señor Aparicio Bargas, antiguo campo de Navajas, sobre la costa del rio San Salvador y costa de la cañada Magallanes, á 1 legua de Dolores y 8 de Mercedes; campo de excelentes pastos, con un área de 1 180 hectáreas, ó sean 1.600 cuadras cuadradas, dividido en 5 potreros con aguadas permanentes, pastos tiernos, especiales y aparentes para invernadas y agricultura. Magníficas poblaciones y alambrados de primera.
NOTA—Si hay compradores para el campo en venta particular, deberán presentarse ó dirigirse hasta 10 dias antes del remate á don Aparicio Bargas en la Estancia de La Virgen ó al rematador en la Estancia Victoria, Puntas del Bizcocho, ó en Mercedes, calle Colon 152.
2519-ot.30

TRATAMIENTO GESLOT

ANTISÉPTICO — HIGIENE
CÁPSULAS GESLOT PARA LA COMPRIMIDOS GESLOT
CURA CIERTA y RÁPIDA de la BLENORRAGIA.

Pedid el ESTUCHE GESLOT

Nuevo tratamiento antiséptico reemplazando copaiba, cubeba, etc., y no ocasionando jamas perturbaciones digestivas. — Antisépticos del intestino.
ESTUCHE GESLOT conteniendo cápsulas y comprimidos para una inyeccion, le suficiente para un tratamiento.
LAS CÁPSULAS GESLOT se emplean con éxito en la Cistitis, Nefritis, Hematuria, etc.
Para la manera de emplearlas consúltese el folleto explicativo.
Paris, GESLOT y C., 104, rue Saint-Maur.

ATKINSON'S PERFUMES
"GRAND PRIX, PARIS 1900"

Verdaderos Extractos de Flores, sin imitaciones químicas.

JASMIN. OPOPONAX. HELIOTROPE BLANC.
CHYPRE. TREVOL. JOCKEY CLUB.
ESS BOUQUET. STEPHANOTIS. VIOLETTE DE PARME.
MOUSSE DIANE. "MYRETTA" VIOLET.
GRAND PRIX BOUQUET.

El Unico "GRAND PRIX" que nunca fué concedido á una Perfumería Inglesa, en Todas las Perfumerías. E. ATKINSON, 24, Old Bond Street, LONDON.

COMPAÑIA DE AGUAS CORRIENTES

CASA ESPECIAL EN APARATOS SANITARIOS
Baños, Lavatorios, Bidets WATER CLOSETS
y demás aparatos de último sistema

Se encarga de hacer instalaciones completas y de toda clase de composturas, garantiendo el trabajo.

PRECIOS QUE DESAFIAN LA COMPETENCIA

ALMACENES: Sarandí 126 / Plaza Zabala 66 — EN COMUNICACION

ABIERTO de 9 a. m. á 5 y 1/2 p. m.

Se invita al público á visitar los almacenes y conocer los precios

MONTE DE PIEDAD NACIONAL

Esta Institucion, establecida sin mas objeto que el de beneficiar á las clases menos favorecidas por la fortuna y aun aquellas acomodadas, en casos fortuitos, de apremios que todos están sujetos á sufrir, ofrece adelantos en dinero efectivo sobre alhajas, muebles y toda clase de objetos que representen valor, desde la cantidad de un peso (oro ó plata) hasta uno se [illegible] moneda. Los intereses y demás gastos se pagan cuando se renueva la póliza de empeño ó se rescata la prenda y se cobra por interes, garantía y tasacion el 1 y 1/2 por ciento mensual ó sea el 18 por ciento al año y un pequeñísimo derecho de depósito y cuidado. Las pólizas son renovables por trimestres hasta un año; despues de esa fecha si el prestatario quiere continuar con el empeño, se extenderá otra nueva póliza.

La reserva impuesta al personal de esta seccion, bajo las mas severas penas, garante el incógnito

Adelanta pequeñas sumas sobre fondos públicos y toda clase de títulos cotizables en la Bolsa de Comercio, como tambien sobre documentos de crédito de los Bancos de esta plaza, por cuyas operaciones cobra el 1 por ciento mensual, pudiendo ser amortizado el préstamo por mensualidades, bimestres ó trimestres, segun convenga al tomador.
Hace pequeños préstamos hasta la suma de doscientos pesos, con amortizacion de 1 por ciento mensual, á todas las clases productoras que tengan un negocio establecido en el perímetro de la ciudad, como ser: sastres, carpinteros, herreros, zapateros, talabarteros, hojalateros, modistas, impresores, toldéros, relojeros etc. etc; con garantía de otra firma de arraigo y conocida, ya fuere industrial, comerciante ó propietario.
Por estos préstamos cobra el 1 por ciento mensual.
Adelanta dinero sobre sueldos vencidos y corrientes á todo el personal de empleados de la Nacion y pensionistas civiles y militares, cobrando por estas operaciones el 1 por ciento mensual.
Recibe depósitos á premio, á plazo fijo y en la caja de ahorro, desde la suma de 1 peso moneda nacional y abona por intereses hasta nueva resolucion.
Hasta 3 meses . . . . el 4 por cient anual
Por 6 " . . . . 5 " "
Por 12 " . . . . 6 " "
perm-Bspas. [illegible] Gerente

PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

Línea quincenal de vapores entre Liverpool, Rio de la Plata y Valparaiso
CON ESCALA MENSUAL EN PORT STANLEY (ISLAS MALVINAS)

SALIDAS DE MONTEVIDEO SUJETAS A MODIFICACION

PARA EUROPA	PARA EL PACÍFICO
Oropesa (A dos hélices) Capitan: H. W. Hayes. Saldrá el 16 de Noviembre de 1901. Para Rio Janeiro, Lisboa, Vigo, La Pallice y Liverpool.	**Orellana** Capitan . . . . . . Saldrá el 10 de Noviembre de 1901. Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demás puertos del Pacífico.
Oravia (A dos hélices) Capitan: G. Massey R. N. R. Saldrá el 28 de Noviembre de 1901. Para Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, Lisboa, Coruña, La Pallice y Liverpool.	**Lake Megantic** Capitan: . . . . . Saldrá el 23 de Noviembre de 1901. Para Port Stanley (Islas Malvinas), Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demás puertos del Pacífico.

El vapor "Orellana" no lleva pasajeros de 3.ª clase.
Aviso especial—Los Vapores de la Compañía harán escala mensualmente en Port Stanley (Islas Malvinas), para cuyo puerto conducirán correspondencia, pasajeros y carga.
Se expiden pasajes para los siguientes puntos de España: Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander y Bilbao.
Todos los vapores llevan médico y mecánica, están iluminados á luz eléctrica, y provistos de todas las mejoras modernas para la comodidad de los pasajeros.
La luz eléctrica queda á servicio de los pasajeros en sus camarotes toda la noche.
Se sirve Vino de mesa gratis á los pasajeros en todas las clases.
Tarifa de pasajes rebajada para todos puertos.
Boletos de retorno y órdenes de pasaje desde Europa expedidos á precios módicos y válidos por 12 meses.
Se expiden boletos para todos los puertos del Pacífico y Australia, etc.
Por pasajes fletes y demás pormenores, ocúrrase á

WILSON, SONS & C.º LIMITED
AGENTES: Calle Misiones 117, MONTEVIDEO | Reconquista 0, BUENOS AIRES | San Lorenzo 1125, ROSARIO
Santos, San Paulo, Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco y San Vicente

NAVEGACION Á VAPOR
NICOLÁS MIHANOVICH

Línea entre Montevideo y Buenos Aires, con salidas diarias de los espléndidos vapores.

EOLO Y VÉNUS

admitiendo pasajeros para Colonia, Carmelo y Conchillas, los martes y sábados con trasbordo en Buenos Aires.

HELIOS, TRITON, COMERCIO, LABRADOR y PARIS

Salidas de Montevideo los lunes, miércoles, viernes y Sábados recibiendo pasajeros y carga para los puertos Orientales y Argentinos del Rio Uruguay.
El Comercio sale los miércoles no toca puertos argentinos y hace escala en Colonia
Línea del Paraná, Paraguay, alto Paraná y alto Paraguay y Corumbá con dos salidas semanales de los vapores.

OLIMPO, SATURNO, SAN MARTIN, GOLONDRINA, URANO, CENTAURO

Para más informes ocurrir á los agentes.
CHRISTOPHERSEN HNOS.—CALLE PIEDRAS 142 — 1564-perm.

Navigazione Generale Italiana
SOCIETÁ RIUNITE FLORIO E RUBATTINO

Para Santos, Génova y Nápoles
SIRIO
Comandante: PARODI
Sale el 13 de Noviembre de 1901.

Para Barcelona, Génova y Nápoles
ORIONE
Comandante: GAVINO
Sale el 4 de Diciembre de 1901.

LA VELOCE
Navegacion Italiana á vapor

Para Tenerife, Barcelona, Génova y Nápoles
CITTA DI GENOVA
Comandante: . . . .
Sale el 17 de Noviembre de 1901.

Para Santos, Rio Janeiro, Tenerife, Barcelona, Génova y Nápoles
CENTRO AMERICA
Comandante: Carella
Sale el 20 de Noviembre de 1901.

Los boletos de ida y vuelta y de llamada por una ú otra sociedad serán válidos por cualquier vapor de las dos compañías.
PIEDRAS 194. — Agente general ANTONIO PIAGGIO.

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY
CALLE CERRITO N.º 134

Capital autorizado y suscrito	2:200.000
Capital realizado	1:500.000

DIRECTORIO

Presidente: Don Martin Trabucati.
Vice-presidente: Don Angel Pastori.
Secretario: Dr. J. A. Crispo Brandis.
Vocales: Dr. Vicente Stajano. Don Vicente Costa.
Director-Gerente: Don Alejandro Tallos.

TASA DE INTERESES
Desde el 1.º de Enero hasta nuevo aviso

Paga
Por Depósito en cuenta corriente á la vista 1 o/o al año.
Á retirar con 30 dias de aviso 3 o/o al año.
Á plazo fijo de 3 meses 4 o/o al año.
Á plazo fijo de seis meses 5 o/o al año.
depósito á plazo fijo por más tiempo convencional.

Caja de Ahorros
Recibe cualquier cantidad y se pagan los siguientes intereses Sobre depósitos á la vista despues de 30 dias cumplidos 3 o/o
" retirar con 30 dias de aviso 4 o/o.
" 3 meses de aviso 4 1/2 o/o.
" 5 meses de aviso 5 o/o.

Cobra
Por anticipos en cuenta corriente convencional.

CORRESPONSALES DEL BANCO

LONDRES: Baring Brothers y C.º Ld. N. M. Rothschild et fils.—A Ruffer y Sons.
PARIS D. Rothschild Frères—Crédit Lyonnais.—Comptoir National d'Escompte.
HAMBURGO: Conrad Hinrich Donner.
MADRID Y BARCELONA: C. Sainz é hijos—Crédit Lyonnais
PORTUGAL Banco do Minho.
ROMA: Banca de Italia.
GENOVA: Bartolomeo Parodi y Fratelli.
ITALIA: Banco d'Italia y principales Bancos y banqueros.
AUSTRIA: Stabilimento Austriaco do Crédito d'Industria Commercio.
SVIZZERA: Banca della Svizzera Italiana.
BUENOS AIRES: Banco de la Nacion Argentina.—Banco de Italia y Rio de la Plata.—Nuevo Banco Italiano.
RIO JANEIRO: Banco de la República del Brasil.—Brasilianische Bank für Deutschland.
PERNAMBUCO: Banco de Pernambuco.
PORTO ALEGRE, RIO GRANDE Y PELOTAS: Banco de Provincia.
BAHIA: Banco de Bahía.
SANTOS y Sao Paulo: Banco do Commercio e Industria de Sao Paulo.
PAYSANDÚ: Agencia Financiera de J. Chaplin.
SALTO: B. y N. Solari.
ROSARIO DE SANTA FÉ Y LA PLATA: Banco de Italia Rio de la Plata.
CHILE: Banco de Chile.
NEW YORK: Baring Magoun C.º

Da cartas de crédito sobre todas las plazas bancarias.
Además da Giros por cualquier cantidad á cargo del Crédit Lyonnais y todas sus sucursales de Francia y del extranjero.
Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales ó letras de cambio sobre todas las ciudades y pueblos de Francia y el extranjero.
Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales ó letras de cambio sobre TODAS LAS CIUDADES Y PUEBLOS de Italia, de España y sus colonias, de Francia, de Alemania, de Suiza y de Austria.
Recibe dinero en cuenta corriente á plazo fijo—Recibe valores en simple custodia.

RENTA PUBLICA DEL REINO DE ITALIA
Tres y cinco por ciento

El Banco está abierto todos los dias de 10 á 5 y los sábados y últimos de mes hasta las 4 p. m.—Los Domingos de 10 á 11 a. m. para el servicio de los Giros Postales y Caja de Ahorros.
Este establecimiento de acuerdo con la Banca d'Italia ha tomado á su cargo el servicio del pago de cédulas ó cupones de Consolidado Italiano en el Rio de la Plata, lo mismo que se hace en Lóndres y Berlin.
Quedan por lo tanto avisados los portadores de esa deuda que podrán cobrar en el Banco todos los semestrales vencidos.
perm-d.p.m. Director-Gerente

BANCO BRITANICO DE LA AMERICA DEL SUD
ESTABLECIDO EN 1863
MONTEVIDEO—94 ZABALA 94
CASA MATRIZ MOORGATE STREET LONDRES E. C.

Capital suscrito. . . . £ 1.000.000
Id integrado. . . . " 500.000
Fondo de reserva. . . " 340.000

Sucursales—República Argentina: Buenos Aires, Oficina principal, Reconquista y Bartolomé Mitre; Rosario; Buenos Aires: Sucursal Avenida Callao; Sucursal Barracas. República Oriental del Uruguay: Sucursal Paysandú; Sucursal Salto. [illegible] Orden 1307 y Horario de santa Fé. República Oriental—Montevideo, Brasil, Rio de Janeiro, Santos, San Paulo, Bahía y Pará.

TASA DE INTERESES (HASTA NUEVO AVISO)
Por depósito á retirar con 7 dias de aviso 1 o/o
[illegible] 30 [illegible]
plazo fijo 3 meses [illegible]
[illegible] 6 [illegible]
Montevideo [illegible] de Junio 1897. W. Kerr Connell Gerente.

Banco Comercial

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857
Capital realizado: $ 1.584,000

Desde la fecha, y hasta nuevo aviso, este Banco no abona interés en cuenta corriente, ni al depósito del capital. Se aplicarán las siguientes tasas de intereses:
Por depósitos á plazo fijo . . . | Convencional

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos, á favor del Banco, se cobra [illegible] al año interes.
[illegible]
Montevideo Diciembre 31 de 1896.

Banco de la República Oriental del Uruguay

Fundado por Ley de la Nacion de fecha 1.º de Agosto de 1896
Casa Central: Zabala 79

Capital autorizado . . . . $ 12.000.000
suscrito . . . . $ 6.000.000
integrado . . . . $ [illegible]

SUCURSALES:—Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, Rosario, San José, Durazno, Florida, Minas Canelones, Colonia, Flores, Tacuarembó, Rivera y Maldonado.

OPERACIONES DEL BANCO

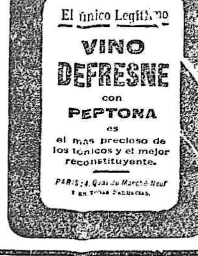
Abre cuentas corrientes.
Descuenta conformes, vale pagares y demás documentos de comercio.
Da y toma letras de cambio y giros telegráficos sobre todas las ciudades de Europa, Rio de Janeiro, Buenos Aires y todas sus sucursales del aterior.—*El Gerente* crm

NEVRALGIAS — JAQUECAS
Curacion inmediata por las PILDORAS ANTI-NEVRALGICAS del Dr CRONIER
[illegible]
En Montevideo . Farmª y Drogª del SOL de MIGUEL REY y Cª.



ESPECIAL CRIADERO DE CERDOS Donde los fabricantes de embutidos hallarán en venta permanente los tan especiales cerdos, únicos que les permitirá ofrecer al público los productos mas sabrosos y garantidos.—Francisco Llosas.—San José.
1823-fb.2.

BURROS GARAÑONES
Los magníficos garañones, puros, importados de España (Cataluña) y nacidos en el país, todos á cual mas lindos, se hallan en venta al lado de la estacion San José.
Ojo!! señores estancieros que la construccion del puerto, requiere muchas mulas. — Francisco Llosas.
1822-fb.2.



AVISOS MARITIMOS

Lloyd Brazileiro

Linea del Sud
Salidas de Rio Janeiro los dias 1, 14 y 22 de cada mes.

EL VAPOR BRASILEÑO
[illegible]
Saldrá el de Noviembre á las 5 p. m. con destino á Rio Grande, Montevideo, San Francisco, Paranaguá, Antonina, Santos, y Rio Janeiro.
Para pasajes, encomiendas y demás informes, ocurrir á la calle Piedras 129.

Linea de Matto Grosso
Salida el dia 14 de cada mes.—Servicio con los vapores RÁPIDO, DIAMANTINO y LADARIO.

EL PAQUETE BRASILEÑO
DIAMANTINO
Saldrá el de Octubre á las 5 p. m. con destino á Buenos Aires, Rosario, Paraná, Corrientes, Asuncion, Villa Concepcion Corumbá y Cuyabá.
Recibe pasajeros, carga, encomiendas y dinero á flete.—Por informes, dirigirse á la Agencia,
Calle Piedras 321 perm

COMPAÑIA TRASATLANTICA
(ANTES A. LOPEZ Y C.ª)
VAPORES CORREOS ESPAÑOLES
SERVICIO MENSUAL

EL MAGNÍFICO Y LUJOSO VAPOR-CORREO ESPAÑOL
LEON XIII
Saldrá el 1.º de Noviembre de 1901, con destino á Las Palmas, Cádiz, Barcelona, Génova, Vigo y Coruña.

Por mas informes, dirigirse á los agentes:
TARANCO Y Ca.
Calle 25 de Mayo 114 esquina Zabala

La Gelidense
VAPORES TRASATLANTICOS
De hijo de J. Jover y Serra
BARCELONA
LINEA DEL RIO DE LA PLATA

El 29 de Noviembre, saldrá de este puerto el magnífico y rápido vapor-correo español
MIGUEL JOVER
De 6.000 toneladas, todo iluminado á luz eléctrica y construido bajo la inspeccion del Almirantazgo Inglés, directamente para
LAS PALMAS, BARCELONA, GÉNOVA Y NÁPOLES
empleando solo 20 dias en el viaje.
GRAN REBAJA EN LOS PASAJES
Los pasajes de ida y vuelta de 1.ª y 2.ª, válidos por un año, tienen el 20 % de rebaja.
SE EXPIDEN BILLETES DE LLAMADA
Por fletes y pasajes ocurrir á los agentes:
Carrau y C.ª
121 — ZABALA — 123
MONTEVIDEO 1294-pte

Messageries Maritimes
PAQUETES CORREOS FRANCESES

EL PAQUETE FRANCÉS
CHILI
Comandante: LARTIGUE
Saldrá el dia 16 de Noviembre á las ... p. m. para
Rio Janeiro
Bahia
Pernambuco
Dakar
Lisboa
y Burdeos

PRECIOS DE PASAJES PARA BURDEOS
1.ª clase . . . . . . $ [illegible]
2.ª Id . . . . . . [illegible]
3.ª Id . . . . . . [illegible]
Para mas informes y para tratos del flete, mercancías, ocurrase á la Agencia.
Calle de Cerrito 169

SOCIETÉ GENERALE
De Transports Maritimes a Vapeur
SERVICIO REGULAR DE NÁPOLES A BUENOS AIRES

EL VAPOR FRANCÉS
PROVENCE
Comandante: FABRE
Saldrá el 31 de Octubre para Santos, Rio, Bahia, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles.

EL VAPOR FRANCÉS
ALGERIE
Comandante: DEBRIEU
Saldrá el 19 de Noviembre para Tenerife, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles. (Sin tocar en el Brasil).

Flota de la Compañía
(LINEA DE LA AMÉRICA DEL SUD)
"Algeria" (en construccion), 4300 toneladas y 8000 caballos; "France", 4266 id y 2800 id; "Italie", 4198 id y 2800 id; "Espagne" 4144 id y 2800 id; "Provence", 4075 id y 2400 id; "Aquitaine", 829 id y 2400 id; "Les Alpes", 4108 id y 2400 id; "Les Andes", 4161 y 2400 id; "Bretagne", 2200 id y 1200 id.
En caso de cuarentena los gastos de los pasajeros de 3.ª clase serán por cuenta de la Compañía.
Se dan boletos de pasaje de ida y vuelta haciendo una rebaja de 20 por ciento á los de 1.ª y 2.ª clase.
Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa pagarán aquí su importe contra una carta de crédito y en caso de quedar sin efecto se devolverá íntegramente el importe.
Se recibe carga y encomiendas y dinero á flete para los puertos arriba indicados.
Para pormenores, ocurrase al agente, calle Colon 73 á 79
FELIX BERANGER